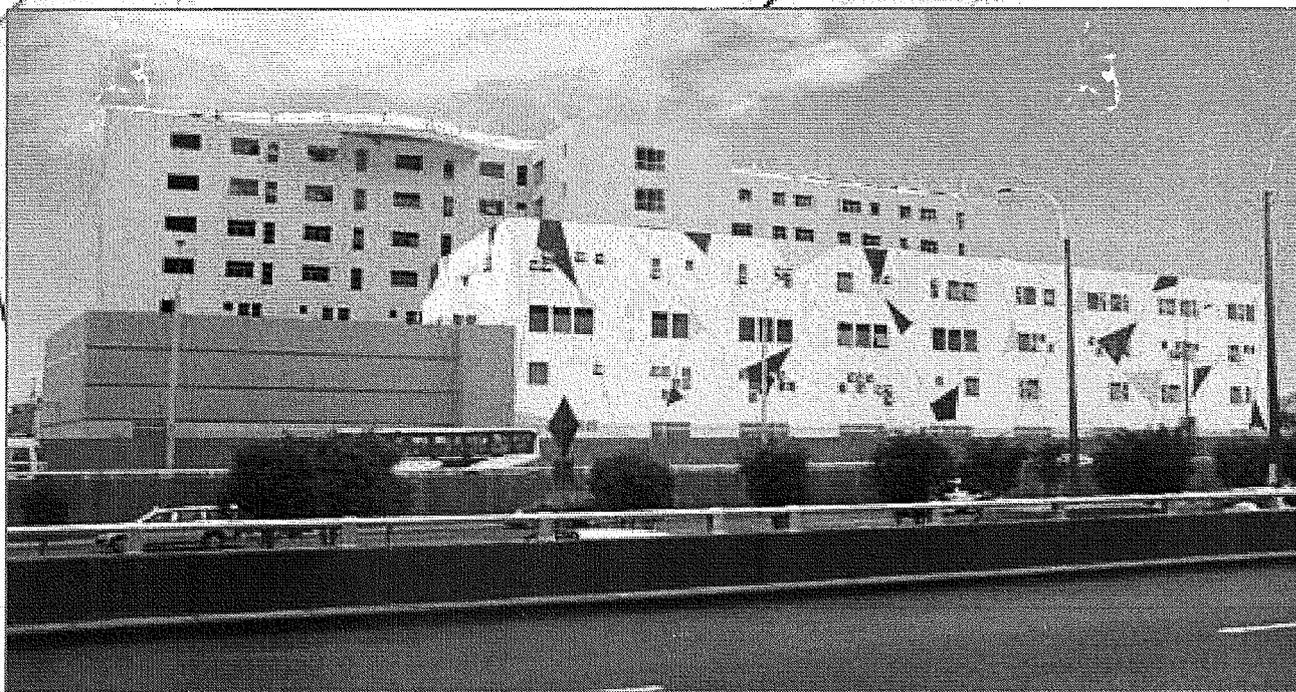


**INSTITUTO NACIONAL DEL SALUD DEL NIÑO
SAN BORJA**



Plan Operativo Institucional



2020

Dr. ANTONIO RICARDO ZOPFI RUBIO

Director General (e)

Dr. CARLOS MELCHOR ALVAREZ MURILLO

Director Adjunto

ELABORADO CON EL APOORTE DEL EQUIPO DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

CPC. ALEJANDRO RICRA ALBITES

Director Ejecutivo de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto

LIC. EDITH C. QUISPE ARTEAGA

Especialista en Planeamiento I

LIC. DORIS MILINDA HOYOS ARISTA

Especialista en Planeamiento

LIC. ROSARIO QUIROZ PEREZ

Especialista en Presupuesto III

ECON. ARNOLD MARIO HIDALGO SALAS

Especialista en Presupuesto I

LIC. KENNEDY SHUGAR FALCON NIÑO

Especialista en Presupuesto.

ECON. ANA V. GONZALES CUBILLAS

Especialista en Proyectos I

JUAN CARLOS JUNIOR MOGOLLON ABURTO

Especialista en Costo

MELANIE MALLQUI CELESTINO

Apoyo Administrativo de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto.

CARMEN YENY TORRES SANCHEZ

Especialista en Organización

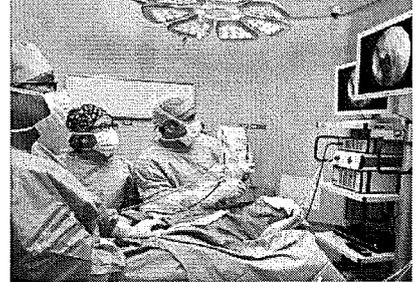
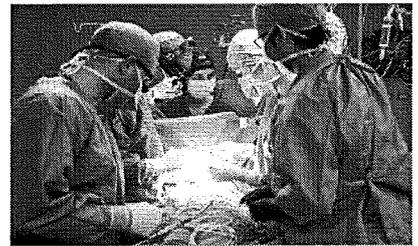
XAVIER EDUARDO CUSQUE PEÑA

Especialista en Organización



"Lo que se les dé a los Niños, los niños darán a la sociedad"

Karl A. Menninger



INDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO (Diagnóstico Situacional de la Unidad Ejecutora)

1.1. ASPECTOS GENERALES

1.1.1	Tasa Bruta de Natalidad	06
1.1.2	Tasa de Mortalidad Neonatal	06
1.1.3	Dinámica Poblacional	07

1.2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE SALUD

1.2.1	Situación de Salud de la Niñez en el Perú	07
1.2.2.	Situación de Salud de la Niñez en el INSN-SB	09
1.2.3.	Análisis de la Demanda	10
1.2.4.	Análisis de la Oferta en Salud	27

2. POLITICA INSTITUCIONAL

2.1.	MISION Y VISION DEL MINSA	42
2.2.	MISION Y VISION DEL INSN-SB	42
2.3.	LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES.....	42
2.4.	OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES.....	46

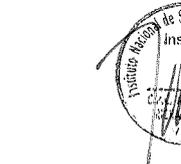
3. ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO

3.1.	ORGANIGRAMA.....	48
3.2.	FUNCIONES GENERALES.....	48

4. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

5. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.

5.1.	INDICADORES SANITARIOS U HOSPITALARIOS.....	52
5.2.	FORMATO DE APLICATIVO CEPLAN V.01	53
ANEXO B-5: POI Anual con Programación Física y Financiera.		





PRESENTACION

El Plan Operativo Institucional 2020 del Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja es un instrumento de gestión que contiene la programación de metas físicas de los productos y las actividades a los lineamientos del Ministerio de Salud.

El plan¹ contiene aspectos generales de la institución, diagnóstico situacional, política institucional, estructura organizativa, la programación de actividades, indicadores y asignación presupuestal, el cual es presentado en el Anexo B-5: POI Anual con Programación Física y Financiera.

El propósito del Plan Operativo Institucional 2020, es contribuir al logro de los objetivos estratégicos a través de las actividades operativas que van orientadas al valor público en la población objetivo.



¹ Se elaboró conforme la Directiva Administrativa N° 262 - 2019-MINSA-OGPPM, Directiva Administrativa para Elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA.

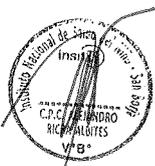


1. RESUMEN EJECUTIVO (Diagnóstico Situacional de la Unidad Ejecutora)

El Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) -San Borja², es una institución del tercer nivel atención con categoría III – 2, re categorizado mediante la Resolución Administrativa N° 383-2019-DMGS-DIRIS-LC, es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud (MINSA)³, brinda atención altamente especializada en cirugía neonatal compleja, cardiología y cirugía cardiovascular, neurocirugía, atención integral al paciente quemado y trasplante de médula ósea. Asimismo, desarrolla investigación y docencia en estos temas, estableciendo el marco normativo de la atención sanitaria compleja a nivel nacional.

El presente Plan Operativo Institucional Anual (POI) 2020 del INSN – San Borja, es un documento de gestión que contiene la programación física y presupuestal de las actividades a ser desarrolladas en el año 2020, conteniendo las metas, indicadores y los resultados esperados alineados al Plan Estratégico Institucional 2019 – 2021 del Ministerio de Salud.

Se ha programado 133 actividades presupuestales, contando con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 119 874 149 distribuido en 10 programas Presupuestales: Articulado Nutricional, Salud Materno Neonatal, TBC-VIH/ SIDA, Enfermedades No transmisibles, Prevención y Control del Cáncer, Reducción de vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, Prevención y manejo de Condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad, Control y prevención en salud mental y 02 Acciones no Programáticas: Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Producto (APNOP) y Acciones Centrales.



² Creado con la Resolución Ministerial N° 090 – 2013/MINSA

³ Decreto Supremo N° 008- 2017 - MINSA

1.1. ASPECTOS GENERALES

1.1.1. Tasa Bruta de Natalidad

La tasa de natalidad (llamada también tasa de natalidad bruta), indica el número de nacidos vivos por cada 1000 habitantes en un determinado año o periodo.

El número promedio anual de nacimientos viene retrocediendo quinquenio tras quinquenio, para el (2015-2020), la expectativa estimada es de 572 000 nacimientos, por otro lado para los próximos cinco años (2020-2025) se estima 558 mil nacimientos.

La tasa bruta de natalidad estimada para el quinquenio 2015-2020 es de 17.88 por mil y para los próximos 5 años (2020-2025) se estima 16.60 por mil nacimientos observándose una tendencia decreciente.

Cuadro N° 1. Estimación de la Natalidad por Quinquenios.

Indicadores Demográficos	2005-2010	2010-2015	2015-2020	2020-2025
Fecundidad				
Nacimientos anuales (en miles)	612	589	572	558
Tasa bruta de natalidad (por mil)	21,36	19,43	17,88	16,60
Tasa global de fecundidad	2,60	2,38	2,22	2,10
Tasa bruta de reproducción	1,27	1,16	1,08	1,02
Tasa neta de reproducción	1,21	1,12	1,04	0,99

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

1.1.2. Tasa de Mortalidad Neonatal

La Tasa de Mortalidad Neonatal, comprende las muertes entre el momento de nacimiento y los primeros 28 días de edad.

En los últimos años la mortalidad neonatal ha ido disminuyendo, entre los años 2010 al 2018 las muertes van de 9 y 10 por mil nacidos vivos, cifra que en caso de zonas rurales es mayor como se puede observar los datos del año 2018 (13 por mil nacidos vivos).

Cuadro N° 2. Tasa de Mortalidad Neonatal (Por cada 1000 nacido vivos)

	2010	2011	2011 / 2012	2013	2014	2014 / 2015	2016 / 2017	2017 / 2018
NACIONAL								
Nacional	9	8	10	11	10	10	10	10
ÁREA DE RESIDENCIA								
Urbana	8	6	8	10	9	10	9	9
Rural	11	13	11	11	13	11	11	13

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)



En cuanto a la mortalidad de niños menores de 5 años de edad, entre los años 2010 al 2018 va de 23 y 19 por mil nacidos vivos, cifra que en caso de zonas rurales es mayor como se puede observar los datos del año 2018 (27 por mil nacidos vivos).

Cuadro N° 3. Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (Por cada 1000 nacido vivos)

	2010	2011	2012	2013	2014	2014 / 2015	2016 / 2017	2017 / 2018
NACIONAL								
Nacional	23	21	21	21	20	18	18	19
ÁREA DE RESIDENCIA								
Urbana	17	14	17	19	15	15	16	16
Rural	33	35	29	24	32	28	24	27

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

1.1.3. Dinámica Poblacional

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) se tiene una población nacional estimada de 32 824 358 para el año 2020, en la cual los menores de 19 años representan un 35% (11 414 894 menores) de la población total. De este segmento poblacional, los niños entre las edades de 0 a 9 años representan el 49% (5 624 309 niños).

Cuadro N° 4. Población Proyectada por Grupos de Edad Menores de 19 años

GRUPO DE EDAD	AÑOS				
	2016	2017	2018	2019	2020
0 - 4	2,845,845	2,831,055	2 817 164	2 803 850	2 790 779
5 - 9	2,909,263	2,891,287	2 871 130	2 851 107	2 833 530
10 - 14	2,913,285	2,913,810	2 913 831	2 911 436	2 904 717
15 - 19	2,886,860	2,886,546	2 886 398	2 886 233	2 885 868

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población total

1.2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE SALUD

1.2.1. Situación de Salud de la Niñez en el Perú

Se considera como una de las mayores causas de morbilidad las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores (Faringitis aguda y Rinofaringitis aguda) seguida por anemias nutricionales y las enfermedades infecciosas intestinales así como enfermedades de la cavidad bucal de las glándulas salivales y de los maxilares como se puede observar en el siguiente cuadro:



Cuadro N° 5. Causas de Morbilidad Según Etapa de Vida Año 2019

Grupo Morbilidad	Categoría Morbilidad	00-11a	12-17años
ADO-AD9 ENFERMEDADES	A01 Fiebres Tifoidea y paratifoidea	5,231	3,131
	A02 Otras infecciones debidas a salmonela	1,747	450
	AD3 Shigelosis	415	61
	AD4 Otras infecciones intestinales bacterianas	82,206	10,701
	A05 Otras intoxicaciones alimentarias bacterianas	10,267	2,837
	AD6 Amebiasis	13,465	2,102
	AD7 Otras enfermedades intestinales debidas a protozoarios	53,321	7,001
	A08 Infecciones intestinales debidas a virus y otros organismos específica	11,230	1,036
	A09 Otras gastroenteritis y colitis de origen infeccioso y no específico	348,543	35,366
D50-D53 ANEMIA NUTRICIONALES	D50 Anemias por deficiencia de hierro	537,824	25,310
	D51 Anemia por deficiencia de vitamina B12	265	73
	D52 Anemia por deficiencia de folatos	253	45
	D53 Otras anemias nutricionales	6,233	842
E65-E68 OBESIDADE Y OTROS DE HIPERALIMENTACIÓN	E65 Adiposidad localizada	659	1,402
	E66 Obesidad	199,827	95,451
	E67 Otros tipos de hiperalimentación	116	20
	E68 Secuelas de hiperalimentación	18	9
J00-J06 INFECCIONES AGUDAS DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	J00 Rinofaringitis aguda(Resfriado común)	927,328	97,519
	J01 Sinusitis aguda	3,390	1,952
	J02 Faringitis aguda	1,142,693	166,616
	J03 Amigdalitis aguda	368,944	69,657
	J04 Laringitis y traqueitis aguda	31,151	3,630
	J05 Laringitis obstructiva aguda (CRUP) y Epiglotitis	2,922	68
	J06 Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores, de sitio mul	349,502	56,003
K00-k14 ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y LOS MAXILARES	K00 Trastornos del desarrollo y de la erupción de los dientes	42,021	3,626
	K01 Dientes incluidos e impactados	734	1,459
	K02 Caries dental	922,066	339,455
	K03 Otras enfermedades de los tejidos duros de los dientes	69,453	40,914
	K04 Enfermedades de la pulpa y de los tejidos periapicales	283,134	83,309
	K05 Gingivitis y enfermedades periodontales	130,614	74,688
	K06 Otros trastornos de la encía y de la zona edentula	2,259	822
	K07 Anomalías dentofaciales(Incluso la maloclusión)	8,442	8,281
	K08 Otros trastornos de los dientes y de sus estructuras de sostén	39,490	11,883
	K09 Quiste de la región bucal, no clasificados en otra parte	1,374	190
	K10 otras enfermedades de los maxilares	421	344
	K11 Enfermedades de las glándulas salivales	1,631	711
	K12 Estomatitis y lesiones afines	13,498	1,630
	K13 otras enfermedades de los labios y de la mucosa bucal	1,178	326
K14 Enfermedad de la lengua	2,774	187	

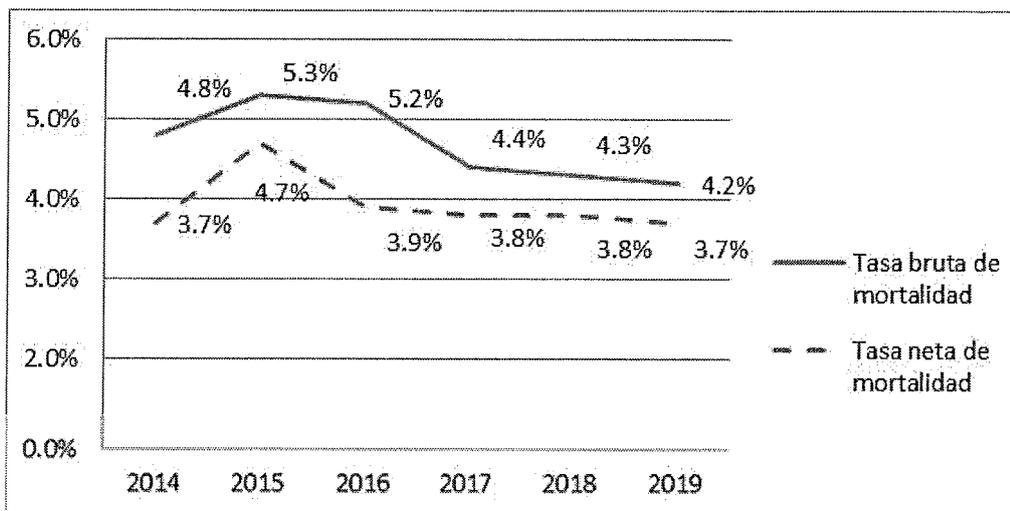
Fuente: Ministerio de Salud; Dirección General de la Información - OGTI

1.2.2. Situación de Salud de la Niñez en el Instituto del Niño de San Borja

Análisis de la Mortalidad

En los últimos dos años y estando al 100% de operatividad, se observa que la tasa bruta de mortalidad y la tasa neta de mortalidad viene disminuyendo como se puede observar en el siguiente gráfico:

Gráfico N°1. Tasa de Mortalidad



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística

Análisis de Morbilidad

En el INSN – SB la causa de morbilidad de mayor demanda es la leucemia linfoblastica aguda en consultorio externo y Leucemia linfoblástica aguda en hospitalización.

Cuadro N° 6. Diez primeras causas de morbilidad

Consultorio Externo		Hospitalización	
Diagnóstico	Total	Diagnóstico	Total
Leucemia linfoblastica aguda	5,050	Leucemia linfoblástica aguda	389
Defecto del tabique ventricular	2,072	Defecto del tabique ventricular	139
Epilepsia, tipo no especificado	2,048	Fisura del paladar duro y del paladar blando con labio leporino unilateral	104
SOB - sibilancia - hiperactividad bronquial	1,105	Quemaduras que afectan del 10 al 19% de la superficie del cuerpo	98
Obesidad, no especificada	1,080	Apendicitis aguda, no especificada	98
Astigmatismo	1,069	Infección de vías urinarias	90
Secuelas de quemadura, corrosión y congelamiento no especificados	1,041	Conducto arterioso permeable	78
Hipoacusia neurosensorial, bilateral	1,029	Tetralogía de fallot	60
Constipación	948	Epilepsia, tipo no especificado	54
Hemangioma, de cualquier sitio	923	Ausencia, atresia y estenosis congénita del ano, con fistula	52

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística



1.2.3. Análisis de la Demanda

Según la información de la Unidad de Tecnología de la Información del INSN - SB se han obtenido los siguientes resultados estadísticos con relación a las atenciones de la Unidades Productoras de Servicios de Salud (UPSS).

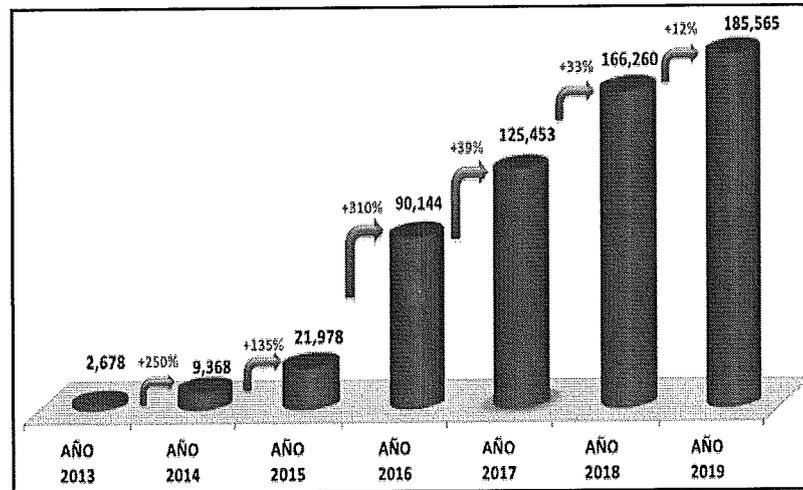
1.2.3.1. Atención en la UPSS de Consulta Externa

La atención en consultorios externos hace referencia a la suma de consultas médicas realizadas en el INSN-SB en sus 30 especialidades.

Es importante señalar que en el año 2016 entro en funcionamiento los consultorios externos de especialidades quirúrgicas por lo que se incrementó significativamente el número de atenciones.

En el año 2019 se realizaron 185,565 atenciones médicas y no médicas, es decir 12% más que en el 2018 (166 260).

Gráfico N°2. Atención en Consulta Externa (2013-2019)



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto
Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística



Del total de las atenciones el 78% son pacientes del Seguro Integral de Salud (SIS).

Cuadro N° 7. Número de Atenciones Médicas Según tipo de Financiamiento.

Modalidad de Atención	Atenciones Médicas	Atendidos
SIS	110,871	14,088
Particular	30,403	11,549
Convenios públicos	1,270	340
SOAT	92	20
Cartas de garantía	66	16
Particular crédito	46	21
INSN-SB- Crédito hospitalario	5	3
Total general	142,753	26,037

FUENTE: SISGALENPLUS

Del total de grupo etario el mayor número de atenciones se da entre 1 a 4 años de edad (56,315 atenciones)

Cuadro N° 8. Atenciones Médicas por Grupo Etario

Edad Grupo Etareo	Total
< 1 año	18,431
1 - 4 años	56,315
5 - 9 años	34,089
10 - 14 años	24,524
15 - 19 años	9,092
> 19 años	302
Total general	142,753

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística





Procedencia de Pacientes por Consultorio Externo 2019

En el año 2019 se atendió a 26 037 pacientes en consulta externa, de ellos el 72% son de Lima, del interior del país son el 25%, seguido por el 3% del Callao.

Cuadro N° 9. Procedencia por Consulta Externa

DEPARTAMENTO	TOTAL	%
Lima	18,797	72%
Callao	804	3%
Junín	642	2%
Piura	633	2%
Lambayeque	550	2%
Ica	543	2%
Ancash	512	2%
Cajamarca	419	2%
Ayacucho	345	1%
La Libertad	331	1%
Huánuco	317	1%
San Martín	281	1%
Cusco	256	1%
Apurímac	224	1%
Arequipa	194	1%
Ucayali	167	1%
Loreto	161	1%
Amazonas	154	1%
Pasco	152	1%
Tumbes	150	1%
Huancavelica	125	0.5%
Puno	110	0.4%
Tacna	70	0.3%
Madre de Dios	68	0.3%
Moquegua	32	0.1%
TOTAL	26,037	100%



Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística



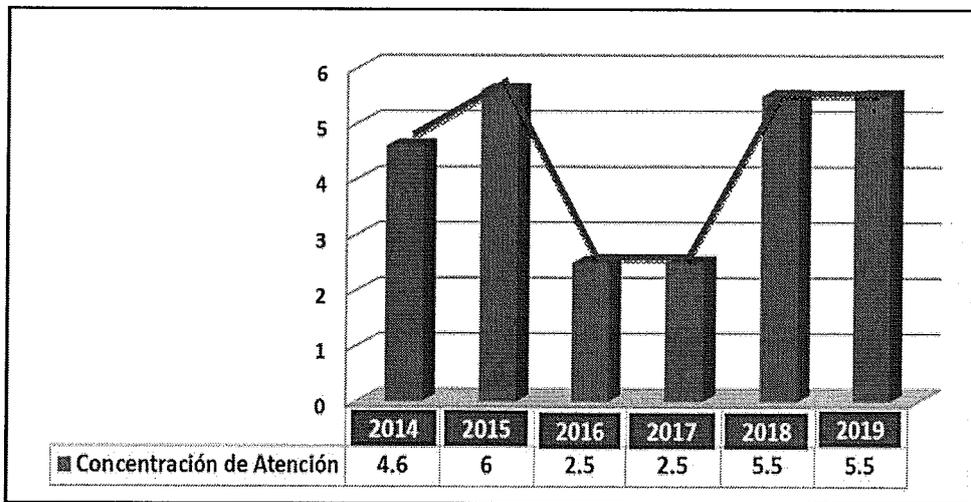
Indicadores de Consulta Externa

Concentración de atenciones en consulta externa:

Es la relación entre el número de atenciones en un periodo de tiempo con el número de atendido, que permite establecer el promedio de consultas que se ha otorgado a cada paciente.

Al 100% de operatividad en los años 2018 y 2019, la concentración de atenciones en consulta externa se ha mantenido en 5.5, siendo mayor al estándar aprobado para el INSN-SB⁴.

Gráfico N°3. Concentración de Atención en Consulta Externa



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística



Productividad hora médica:

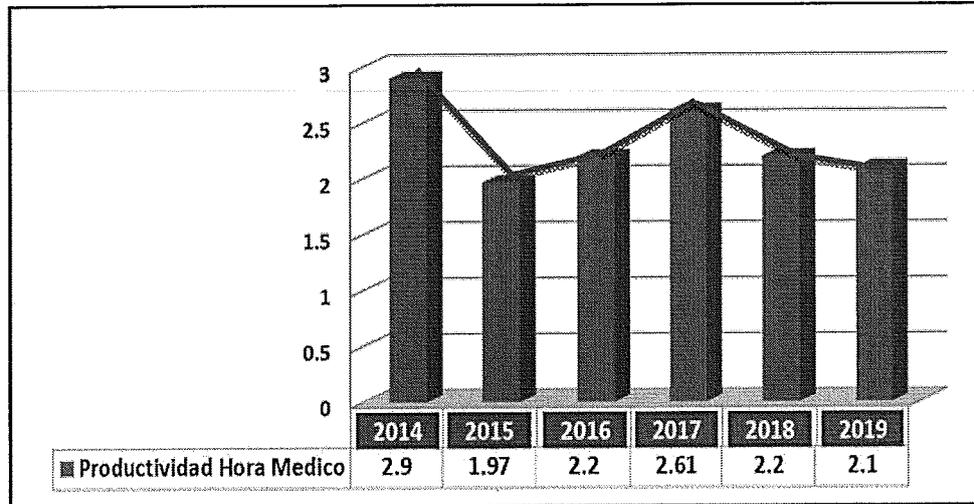
Este indicador permite evaluar la productividad del personal médico, al conocer el número de atenciones que realiza por cada hora programada en consulta externa.

Al 100% de operatividad en los años 2018 y 2019 la productividad hora médico en consulta externa en promedio es 2.1, el cual se encuentra dentro del estándar aprobado para el INSN-SB.

⁴ Resolución Directoral N°024-2019/INS-SB, que aprueba la Directiva Administrativa N°001-INSN-SB/2019/UPP Estándar propuesto: es 2-4.



Gráfico N°4. Productividad Hora Medico



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto
Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística



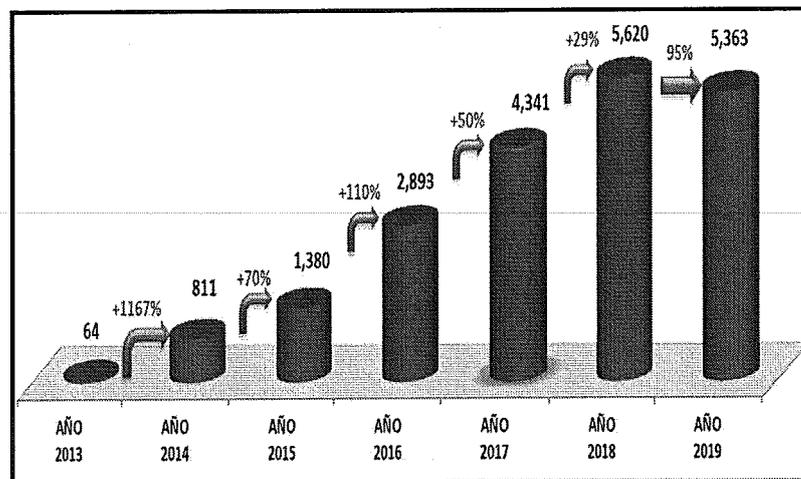
1.2.3.2. Atención en la UPSS de Hospitalización

En la atención en hospitalización, desde el año 2013 al 2019, se evidencia un incremento progresivo de los egresos de acuerdo a la implementación de camas hospitalarias al 100%, registrándose un total de 20,472 egresos a nivel institucional.



Durante el año 2019, se alcanzó 5,363 egresos, lo que representa 257 egresos menos que el año 2018 (5,620), debido a las complejidades de las patologías que prolongan las estancias hospitalarias.

Gráfico N°5. Número de Egresos por Hospitalización (2013-2019)



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto
Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística



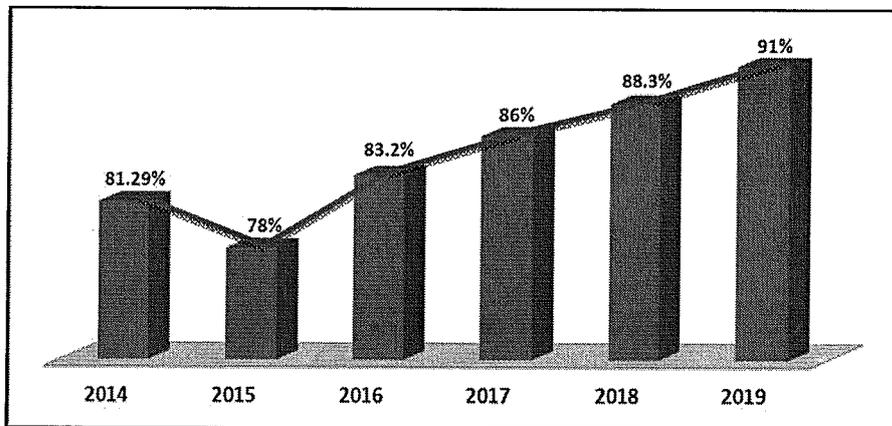
El mayor número de egresos se registraron en la sub unidad de Especialidades Quirúrgicas (1,526 egresos), seguida de la sub unidad de Cirugía Neonatal y Pediátrica (828 egresos).

Indicadores de Hospitalización

Ocupación - Cama:

Mide en términos porcentuales el grado de ocupación de cama hospitalaria. En el año 2019 se ha registrado un 91% de grado ocupación de cama siendo el estándar mayor o igual a 85%. El servicio cardiología presentó el 98% de ocupación de cama.

Gráfico N°6. Ocupación Día Cama



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

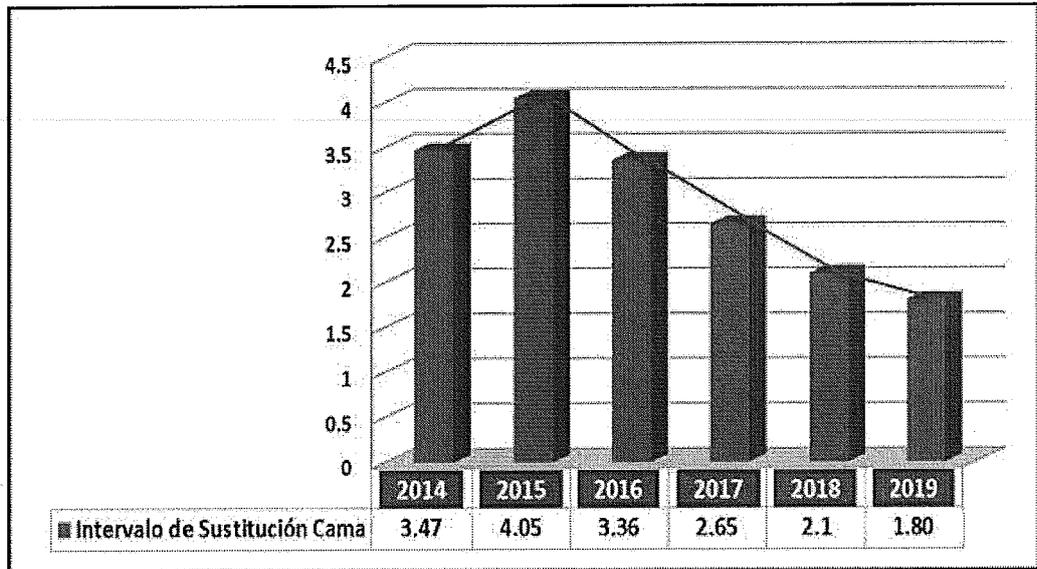
Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística

Intervalo de Sustitución Cama:

Es el intervalo de tiempo para la utilización de una cama hospitalaria, en el año 2019 se registra un intervalo de 1.8 días de cama desocupada evidenciados una mejora respecto al año 2018 con un intervalo de 2.1, precisando que la Sub Unidad de Quemados tuvo mayor tiempo con un intervalo de sustitución de 8.4 días debido a la disminución de casos presentados.



Gráfico N°7. Intervalo de Sustitución Cama



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

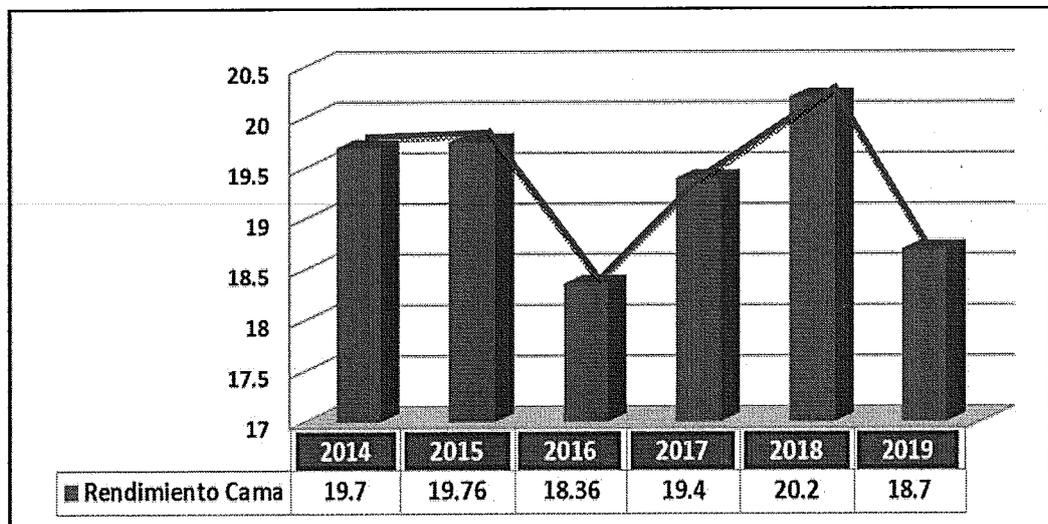
Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística

Rendimiento Cama:

El rendimiento cama sirve para mostrar el número de pacientes tratados en cada cama hospitalaria, es decir, los egresos que dicha cama ha producido durante un periodo en el INSN-SB.

Al año 2019 el INSN-SB, cuenta con un total de 253 camas, que equivalen al 100% de su operatividad, registrando el promedio de ocupación fue 18.7, menor al año 2018 , que fue de 20.2.

Gráfico N°8. Rendimiento Cama



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

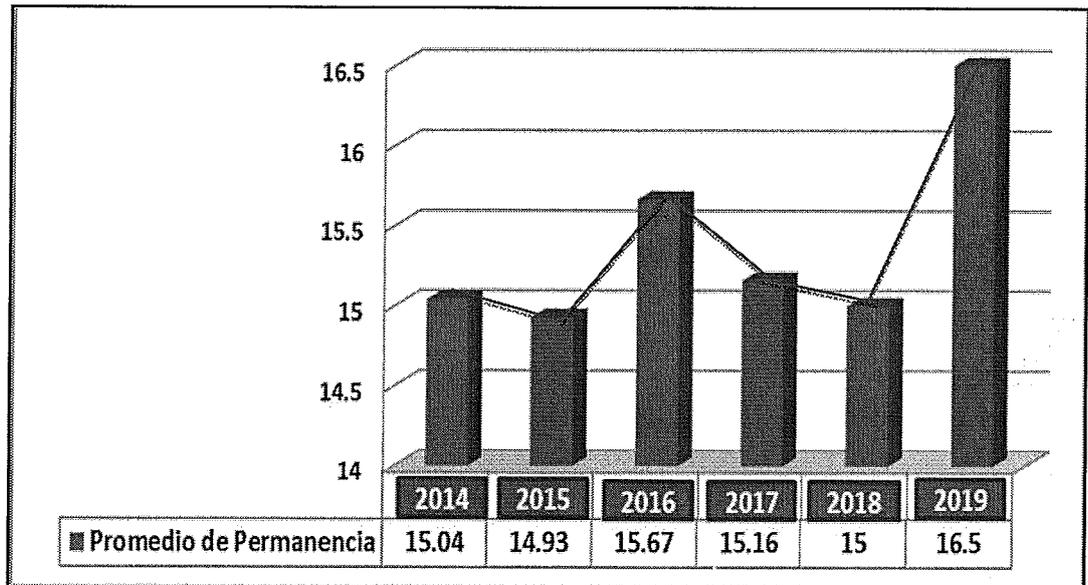
Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística



Promedio de Permanencia:

En el año 2019, el promedio de estancia en Hospitalización del INSN-SB fue de 16.5 presentando un incremento en relación al promedio de 15 días de estancia del año 2018. Siendo la Sub Unidad de trasplante de Progenitores Hematopoyéticos la que presenta un promedio de 34 días de estancia debido a la complejidad y tratamiento especializado.

Gráfico N°9. Promedio de Permanencia



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto
Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística

1.2.3.3. Atención en la UPSS de Unidad de Cuidados Intensivos

La Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del INSN-SB, brinda atención especializada a los pacientes pediátricos en condición crítica, para lo cual tiene una capacidad operativa de 59 camas de UCI distribuidos en los distintos ejes de atención (Cirugía Cardiovascular 14 camas, Cardiología 9 camas, Neurocirugía 10 camas, Cirugía Neonatal y Pediátrica 8 incubadoras, Unidad de Quemados 6 camas y en la Unidad de Cuidados Intermedios 12 camas).

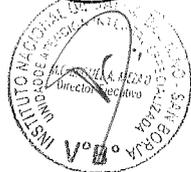
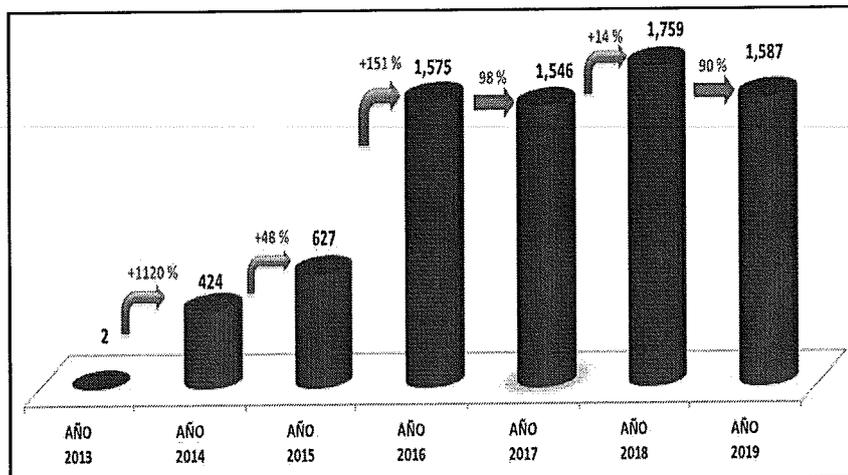


Gráfico N°10. Atención en Unidad de Cuidados Intensivos (2013-2019)



laborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto
Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística

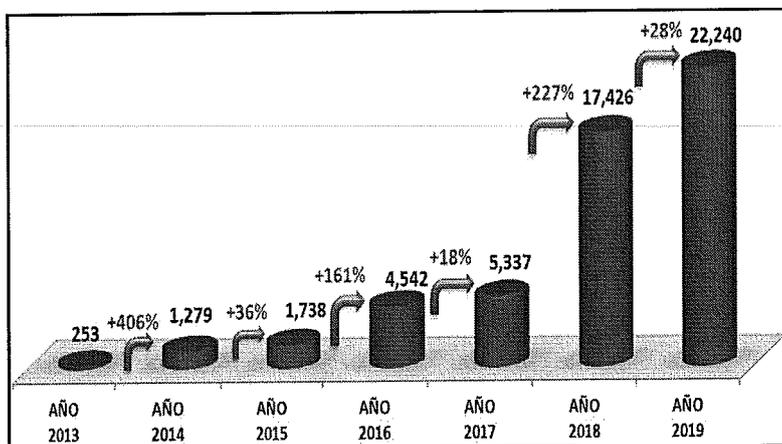
Entre los años 2013 a 2019 se dieron un total de 5 933 egresos, estando al 100% de operatividad al año 2018 (59 camas), es importante señalar que el 2019 se tuvo 1 587 egresos; cifra que es menor en 10% respecto al 2018. El mayor número de egresos se registra en la Sub unidad de Cirugía Cardiovascular (482 egresos).

1.2.3.4. Atención en la UPSS de Emergencia

El servicio de emergencia del INSN-SB brinda atención a los pacientes referidos a nivel nacional, donde se evidencia el incremento gradual de sus atenciones.

Desde el año 2013 al 2019 se registraron un total de 52,815 atenciones. El año 2019 se realizaron 22,240 atenciones lo que representa un crecimiento de 28% en relación al mismo periodo del 2018 (17,426).

Gráfico N°11. Atención en Emergencia (2013-2019)



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto
Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística





Respecto a las prioridades de atención se observa con un incremento en las urgencias médicas en relación a las emergencias reflejando la falta de contención de los casos de urgencia en los niveles I y II del sistema de salud.

También se observa el incremento de pacientes particulares para atenciones de urgencia, con una disminución porcentual de los pacientes asegurados por el SIS.

Cuadro N° 10. Indicadores de Emergencia

INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Promedio Diario de Atenciones	12	15	48	61
Porcentaje de Atenciones de Emergencia	57%	39%	22%	23%
Porcentaje de Atenciones de Urgencia	43%	61%	78%	77%
Porcentaje de Atenciones de Emergencia con SIS	86.30%	83.60%	67.50%	75.30%
Promedio de Permanencia	0.8	1.1	1	1
Intervalo de Sustitución de Camas	0.2	0.1	0.1	0.1
Tasa Bruta de Mortalidad	0%	0%	0%	0.3%
Tasa Neta de Mortalidad	0%	0%	0%	0.03%
Razón Atenciones en Emergencia / Atenciones Médicas en C. Externa	0.1	0.05	0.14	0.07
Porcentaje de Pacientes con Estancia igual o mayor a 12 horas	61%	57%	10%	31%
Tasa de Reingreso a Emergencia < 24 horas	0.40%	0.40%	0.40%	0.40%

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística





Procedencia de Pacientes de Emergencia

En el año 2019 se realizaron 22 240 atenciones en emergencia, el mayor porcentaje de pacientes provienen de Lima, siendo el 18% del interior del país.

Cuadro N° 11. Procedencia por Emergencia

DEPARTAMENTO	TOTAL	%
Lima	17,744	80%
Callao	512	2%
Junín	414	2%
Piura	410	2%
Lambayeque	317	1%
Ica	294	1%
Huánuco	282	1%
Cajamarca	251	1%
Cusco	214	1%
Ancash	188	1%
Ayacucho	183	1%
La libertad	180	1%
San Martín	167	1%
Ucayali	152	1%
Loreto	142	1%
Amazonas	124	1%
Apurímac	119	1%
Arequipa	112	1%
Huancavelica	92	0.4%
Pasco	92	0.4%
Puno	84	0.4%
Tumbes	70	0.3%
Madre de dios	43	0.2%
Tacna	33	0.1%
Moquegua	21	0.1%
TOTAL	22,240	100%

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística

1.2.3.5. Atención en la UPSS de Centro Quirúrgico

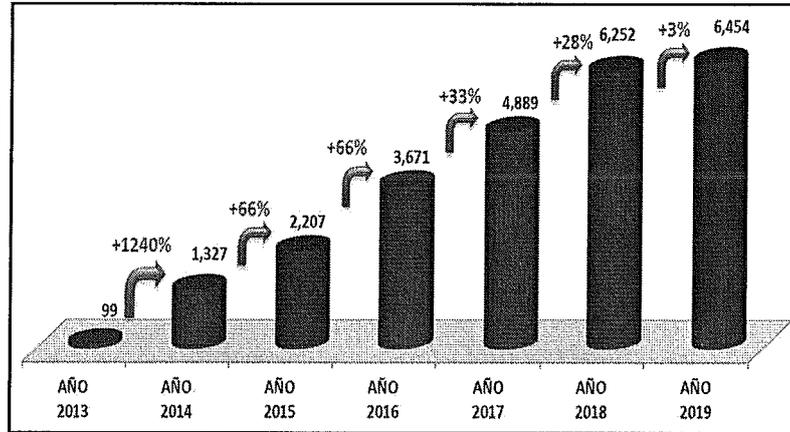
Las intervenciones quirúrgicas realizadas son de alta especialización, cuya capacidad operativa al año 2019 fue de 92% en las 12 salas quirúrgicas.

Desde el año 2013 al 2019 se registraron un total de 24,899 intervenciones quirúrgicas. En el año 2019, se realizaron 6,454 intervenciones, incrementando en un 3% respecto al 2018 (6,252).





Gráfico N°12. Número de Intervenciones Quirúrgicas (2013-2019)



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística

El 85% de las intervenciones quirúrgicas, corresponden a cirugías programadas (electivas), y el 15%, que representan cirugías de emergencia debido complejidad de la patología del paciente.

Cuadro N° 12. Intervenciones Realizadas

Intervenciones Quirúrgicas	2018	2019	%
Número de intervenciones quirúrgicas electivas	5168	5483	85%
Número de intervenciones quirúrgicas de emergencia	1084	971	15%
TOTAL	6252	6454	100%

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística

Las especialidades con mayores intervenciones quirúrgicas durante el año 2019 son Cirugía Pediátrica, seguido por Quemados y Neurocirugía.





Cuadro N° 13. Cantidad de intervenciones realizadas por especialidad durante el año 2018 - 2019

Unidad/ Sub Unidad	Especialidad	2018	2019
Cirugía Neonatal y Pediátrica	Cirugía pediátrica	1082	886
Quemados	Quemados	949	867
Neurocirugía	Neurocirugía	901	845
Cardiología y Cirugía Cardiovascular	Cardiovascular	439	424
Especialidades Quirúrgicas	Traumatología	455	622
	Cirugía plástica	526	613
	Cabeza y cuello	510	558
	Odontología	282	413
	Urología	366	377
	Otorrinolaringología	386	349
	Oftalmología	161	244
	Cirugía de Tórax	147	208
Donación y Trasplante	Ginecología	37	35
	Trasplante	11	13
TOTAL		6252	6454

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística.

1.2.3.6. Atención en Soporte al Diagnóstico y Tratamiento

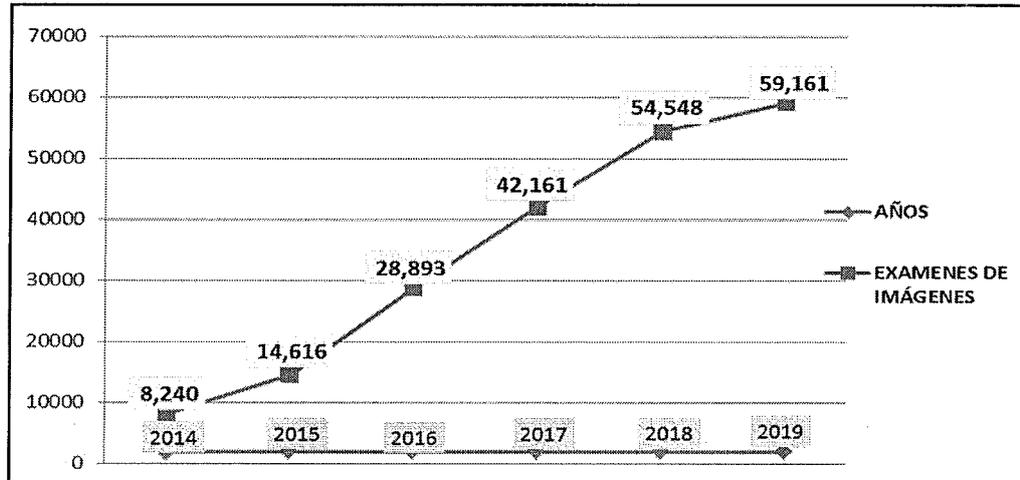
Exámenes por Imágenes

Desde el 2014 al año 2019, se ha realizado un total de 207,619 exámenes, con un promedio de incremento durante los 6 años de 31%.

Si analizamos los dos últimos años (2018 y 2019) se aprecia que se incrementó en un 8% en el 2019 respecto al 2018.



Gráfico N°13. Exámenes por Imágenes realizadas (2013-2018)

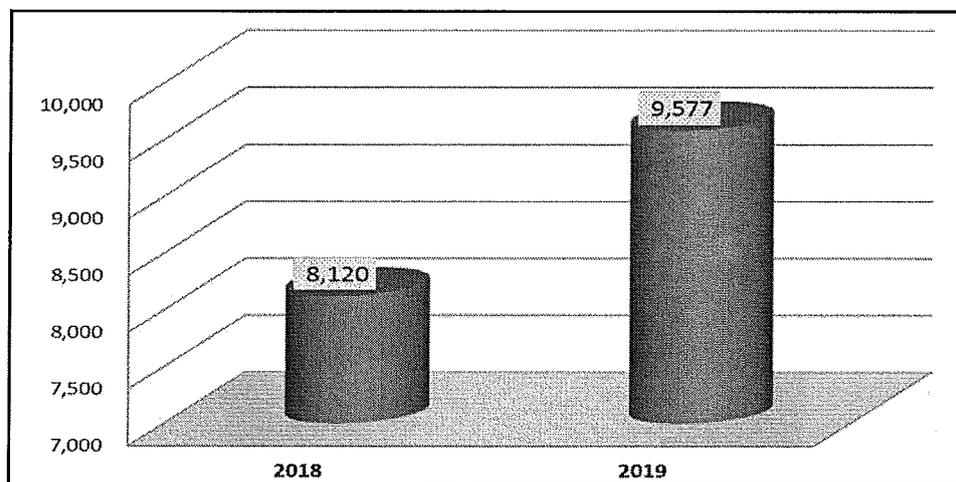


Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística

Exámenes de Anatomía Patológica

En los dos últimos años se ha realizado un total de 17 697 exámenes de anatomía patológica, cuyo incremento en el 2019 respecto al 2018 es de 15%.

Gráfico N°14. Exámenes de Anatomía Patológica



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

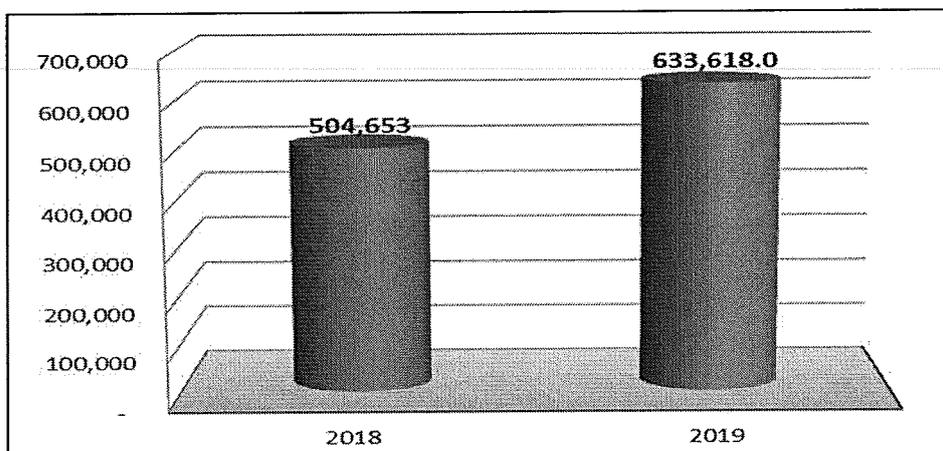
Fuente: Unidad de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento - Servicio de Anatomía Patológica

Exámenes de Patología Clínica (GEPEHO, Institucional)

Los exámenes de patología clínica son realizados por el mismo Instituto y también por la Gestora Peruana de Hospitales (GEPEHO) diferenciándose en la especialización de los procedimientos; en los dos últimos años se ha realizado 1,138, 271 exámenes, con un incremento de 15% en el 2019 respecto al 2018.



Gráfico N°15. Exámenes de Patología Clínica



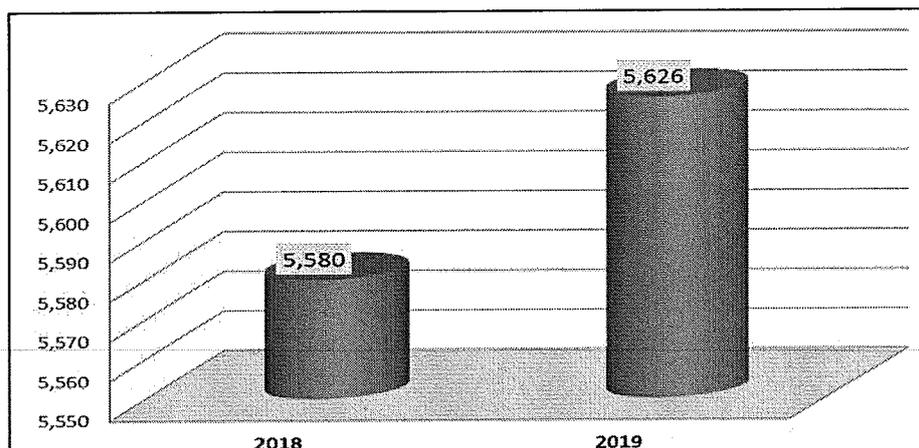
Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Unidad de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento - Servicio de Patología Clínica

Servicio Social

En los dos últimos años (2018-2019) se ha realizado un total de 11,206 evaluaciones socio económicas, cuyo incremento en el 2019 respecto al 2018 es de 15%, siendo acorde a la condición social de los pacientes atendidos en el instituto.

Gráfico N°16. Evaluaciones Socio Económicas



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Unidad de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento - Servicio Social



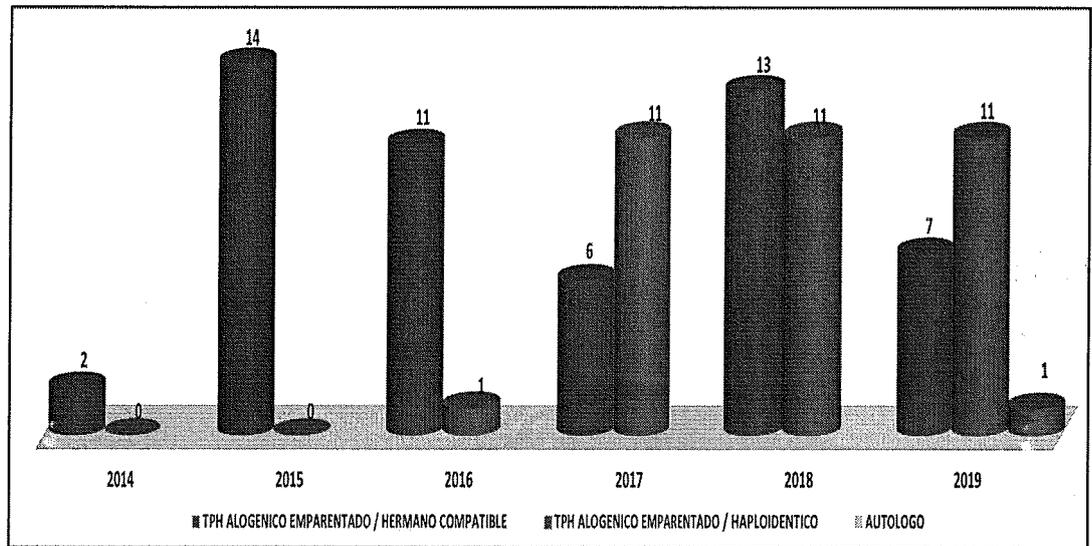
1.2.3.7. Atención en Donación y Trasplante

Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos

Desde el 2014 al 2019 se atienden un total de 100 trasplantes:

- 53 de tipo halogénico emparentado hermano compatible.
- 34 de tipo halogénico emparentado haploidentico.
- 12 de tipo halogénico no emparentado realizado en Miami.
- 01 de trasplante autólogo (primer trasplante de este tipo).

Gráfico N°17. Número de Trasplantes Ejecutados (2014 – 2019)



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Sub Unidad de Progenitores Hematopoyéticos - Trasplantes

El año 2019 se registraron un total de 19 trasplantes de tipo Halogénico emparentado y no emparentado (7 trasplante hermano compatible y 11 Trasplante haploidentico).

Cuadro N° 14. Trasplante de Médula Ósea por Año

TRASPLANTE	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total
TPH Alogénico Emparentado / Hermano Compatible	0	2	14	11	6	13	7	53
TPH Alogénico Emparentado / Haploidentico	0	0	0	1	11	11	11	34
TPH Alogénico no Emparentado (MIAMI)	1	1	6	4	0	0	0	12
Autólogo							1	1
Total	1	3	20	16	17	24	19	100

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Sub Unidad de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos

Trasplante de Órganos Solidos

En el año 2017 se da inicio al primer trasplante renal, durante los últimos 4 años (2016-2019), se ha realizado un total de 28 trasplantes, de los cuales el 57 % son trasplantes de órgano renal, 32 % de trasplante de hígado que fueron realizados en Argentina.

En el año 2019 se inició el trasplante de Hígado en las instalaciones del INSN-SB, habiendo realizado 03 trasplantes, lo que representa el 11% del total de trasplantes de órganos.

Cuadro N° 15. Trasplante de Órganos por Año

TRASPLANTE DE ORGANO		2016	2017	2018	2019	TOTAL
TRASPLANTE DE ORGANO - RENAL	Trasplante de Órgano Solido de Donante Cadavérico	0	0	5	7	12
	Trasplante de Órgano Solido de Donante vivo	0	1	2	1	4
TRASPLANTE DE ORGANO - HIGADO	Trasplante de órgano Solido de Donante Cadavérico	0	0	0	0	0
	Trasplante de órgano Solido de Donante vivo	0	0	0	3	3
PACIENTES TRASPLANTE EN ARGENTINA	Trasplante de órgano Solido de Donante Cadavérico	0	0	0	0	0
	Trasplante de órgano Solido de Donante vivo	1	2	3	3	9
TOTAL		1	3	10	14	28

Fuente: Unidad de Trasplante de Órganos Solido.

Es importante precisar que se realizaron detección y valoración del posible y potencial donante de órganos y tejidos de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro N° 16. Actividades de Procura 2016 - 2019

2017	2018	2019	TOTAL
18	394	77	489

Fuente: Unidad de Donación y Trasplante



1.2.4. Análisis de la Oferta en Salud

1.2.4.1. Recurso Humano

El INSN-SB al 31 de diciembre 2019, cuenta con 1307 recursos humanos en la modalidad CAS, nombrados, destacados y contratado (D.L. 276 a plazo fijo), 14 residentes y adicionalmente tenemos 721 locadores que brindan servicios al instituto, siendo un total de 2042 personas.

Cuadro N° 17. Número Total de Recurso Humano - 2019

RÉGIMEN / MODALIDAD LABORAL								TOTAL
DL. N° 1057	DL. N°276				Residente	Tercero	TOTAL	
CAS	Nombrado	Destaque	Contratado	Bloqueados				
1098	202	3	4	0	14	721	2042	

Fuente: Oficina de RRHH, Información al 31 de diciembre del 2019.

El incremento gradual en la incorporación del recurso humano en el INSN-SB ha permitido la implementación de las actividades en beneficio de los pacientes.

Cuadro N° 18. Recursos Humanos 2013-2019 (CAS-Nombrado-Contratado)

Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Nombrado	0	0	56	110	178	202	206
CAS	203	392	932	1007	992	1102	1098
Total de RRHH	203	392	988	1117	1170	1304	1304

Fuente: Oficina de RR. HH, Información al 31 de diciembre del 2019.

INSN-SB, cuenta al 2019 con 1 322 trabajadores (modalidad de CAS, nombrados, destacados, contrato fijo, bloqueadas, vacantes y Residentes), de los cuales el 36% son licenciadas en enfermería, 19.9% son médicos y un 16.2% técnico en enfermería. El personal administrativo equivale al 14%.



Cuadro N° 19. Recurso humano según línea de carrera por modalidad de contrato D.L. N°276, D.L. N° 1057 y residentes

RECURSO HUMANO DEL INSN-SB	RÉGIMEN / MODALIDAD LABORAL						Residente	Total
	DL. N° 1057	DL. N°276				Residente		
		CAS	Nombrado		Contratado			
		Nombrado	Destaque					
Médicos	220	26	2	2	0	0	13	263
Licenciada en Enfermería	343	132	0	0	0	0	1	476
Licenciada en Nutrición	10	1	0	0	0	0	0	11
Biólogo	4	2	0	0	0	0	0	6
Psicólogo	7	0	0	0	0	0	0	7
Odontólogo	3	0	0	0	0	0	0	3
Químico Farmacéutico	18	6	0	1	0	0	0	25
Médico Veterinario	0	1	0	1	0	0	0	2
Tecnólogo Médico	53	14	0	0	0	0	0	67
Trabajadora Social	11	1	0	0	0	0	0	12
Técnico en Enfermería	196	17	0	0	0	1	0	214
Técnico en Laboratorio	13	1	0	0	0	0	0	14
Técnico en Farmacia	27	1	0	0	0	0	0	28
Técnico en Nutrición	8	0	0	0	0	0	0	8
Técnico en Readaptación y Rehabilitación Social	0	0	1	0	0	0	0	1
Gestión y administrativo	185	0	0	0	0	0	0	185
TOTAL	1098	202	3	4	0	1	14	1322

Fuente: Oficina de RR.HH, Información al 31 de Diciembre del 2019.

El recurso humano del instituto distribuido por grupo ocupacional, corresponde al 36% a enfermería, seguido de un 19.8% profesional médico y el 20% técnicos y auxiliares asistenciales.

Cuadro N° 20. Recurso Humano por Grupo Ocupacional

RRHH	D.L. N° 276				D.L. N° 1057	Destaque	Residente	Total
	Nombrados	Contratados	Bloqueados	Vacantes	CAS			
Profesionales de la salud - Médico	26	2	0	0	220	2	13	263
Profesional de la salud - Enfermeras	132	0	0	0	343	0	1	476
Otros profesionales de la salud	25	2	0	0	106	1	0	134
Técnicos y Auxiliares asistenciales	19	0	0	1	244	0	0	264
Profesionales administrativos	0	0	0	0	86	0	0	86
Técnicos y Auxiliares administrativos	0	0	0	0	65	0	0	65
Funcionarios	0	0	0	0	34	0	0	34
TOTAL	202	4	0	1	1098	3	14	1322

Fuente: Oficina de RR.HH, Información al 31 de Diciembre del 2019.



1.2.4.2. Equipamiento

El instituto viene desarrollando un conjunto de acciones tendientes al fortalecimiento de la organización y funcionamiento en el marco de los lineamientos de Política de Salud. Al respecto con la Resolución Ministerial N° 588-2005/MINSA se aprueba el listado estándar del equipamiento biomédicos sobre la cual se prioriza la dotación a los servicios en el instituto.

El total de equipos previstos del proyecto de inversión SNIP N° 66253 fue de 16,996. A diciembre del 2019 se tiene pendiente el ingreso de 84 equipos que permitirán el cierre del PIP.

Cuadro N° 21. Número de Equipos Adquiridos

AÑOS	EQUIPOS ADQUIRIDOS E INGRESADOS AL INSN-SB	EQUIPOS: DESISTIDOS Y/O DISMINUIDOS	SALDO EQUIPOS
2014	16,478		233
2015 - 2016	73		160
2017	46		114
2018	5		109
2019	19	6	84

Fuente: Equipo de Inversiones.

1.2.4.3. Infraestructura

El instituto se encuentra ubicado en la esquina formada por las avenidas Javier prado Este y La Rosa Toro en el distrito de San Borja - Lima. El área total del terreno es de 16,413.35 m², formado por dos lotes, uno ubicado justamente en las esquinas señaladas de 9,000 m² y otro adyacente al primero de 7,413.35 m².

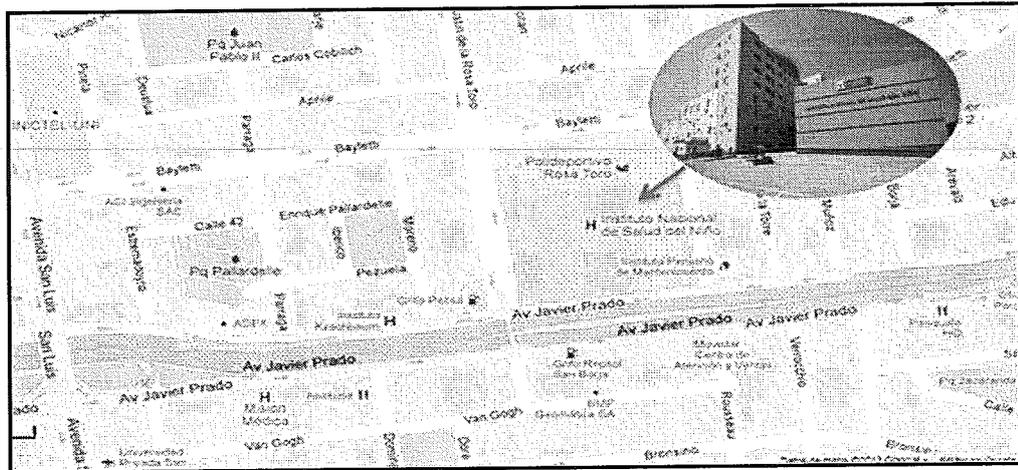
El terreno según el levantamiento topográfico tiene los siguientes linderos y medidas perimétricas:

- **Norte:** Línea recta de un tramo de 125.47 ml.
- **Sur:** Línea recta de un tramo de 125.66 ml, colinda con la Av. Javier Prado.
- **Este:** Línea recta de un tramo de 130.81 ml,
- **Oeste:** Línea recta de un tramo de 130.63 ml, colinda con la Av. de la Rosa Toro





Gráfico N°18. Ubicación Geográfica del INSN-SB



Fuente: Google Maps

En cuanto a su funcionalidad, está constituido por 03 sectores (A, B, C), divididos en 14 bloques (sub sectores), que tiene una antigüedad de 6 años. Los edificios que lo componen. Su forma y amplitud de circulaciones hace que el acceso a los consultorios, destinados a los pacientes, sea fácil y fluido. Su infraestructura consta de 14 bloques los cuales funcionan desde el inicio del instituto.

El mantenimiento de edificaciones, instalaciones y de equipamiento asociado a la infraestructura lo realiza la Sociedad Gestora del Proyecto – SGP, en cumplimiento de la octava cláusula, del contrato de Gerencia "Proceso de Promoción de la inversión Privada del Proyecto Gestión del Instituto Nacional de Salud del Niño, suscrito con el Ministerio de Salud-MINSA.





Cuadro N° 22. Sectores del INSN-SB

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO DE SAN BORJA				
SECTOR	SUB SECTOR	N° PISOS	PISOS	SERVICIO POR SECTOR
SECTOR A	SUB-SECTOR A-1	2	1° PISO	AUDITORIO, SSHH, HALL
			2° PISO	AUDITORIO, SALA DE AUDIO Y VIDEO, SALA DE TRADUCCION
	SUB SECTOR A-2	4	1° PISO	CONSULTA EXTERNA, ADMISION
			2° PISO	CONSULTA EXTERNA, ADMINISTRACION, DIRECCION, OFICINAS ADMINISTRATIVAS
			3° PISO	UNIDAD DE INVESTIGACION CAPACITACION Y DOCENCIA, OFICINAS ADMINISTRATIVAS
	SUB SECTOR A-3	2	1° Y 2° PISO	RECEPCION
			8	1° AL 8° PISO
SUB SECTOR A-4	1	1° PISO	GUARDERIA, RESONANCIA MAGNETICA	
SECTOR B	SUB SECTOR B-1	8	1° PISO	CAPILLA, CAFETERIA, FARMACIA, EMERGENCIA, ADMISION HOSPITALARIA
			2° PISO	HEMOTERAPIA
			3° PISO	CENTRO QUIRURGICO
			4° PISO	HOSPITALIZACION QUEMADOS
			5° PISO	HOSPITALIZACION ESPECIALIDADES
			6° PISO	HOSPITALIZACION
			7° PISO	HOSPITALIZACION
			8° PISO	TPH
	SUB SECTOR B-2	8	1° PISO	DIAGNOSTICO POR IMAGENES
			2° PISO	PATOLOGIA CLINICA
			3° PISO	UCI GENERAL
			4° PISO	REHABILITACION QUEMADOS
			5° PISO	HOSPITALIZACION ESPECIALIDADES
			6° PISO	HOSPITALIZACION
			7° PISO	TPH
			8° PISO	RESIDENCIA MEDICA, ALBERGUE
	SUB SECTOR B-3	4	1° PISO	EMERGENCIA, CENTRAL DE MONITOREO, INFORMATICA
			2° PISO	TEJIDO OSEO LIOFILIZADO
			3° PISO	CENTRO QUIRURGICO
			4° PISO	HOSPITALIZACION QUEMADOS
	SUB SECTOR B-4	9	1° AL 9°	CIRCULACION VERTICAL, COMUNICACIONES, DATA
	SUB SECTOR B-5	4	1° PISO	ANATOMIA PATOLOGICA
			2° PISO	MICROBIOLOGIA
			3° PISO	UCI
			4° PISO	CENTRO QUIRURGICO QUEMADOS
	SUB SECTOR B-6	3	1° PISO	NUTRICION Y DIETAS
			2° PISO	CENTRAL DE ESTERILIZACION
			3° PISO	CENTRO QUIRURGICO
SUB SECTOR B-7	4	1° PISO	ALMACEN CENTRAL, FARMACIA CENTRAL, ANATOMIA PATOLOGICA	
		2° PISO	GENETICA, BIOQUIMICA Y GENETICA	
		3° PISO	UPO CARDIOVASCULAR, UCI CARIOLOGICA, UCI NEUROQUIRURGICA, UCI NEONATAL	
		4° PISO	UCI QUEMADOS	
SECTOR C	SUB SECTOR C-1	3	SOTANO	ELECTROBOMBAS Y CISTERNAS
			1° PISO	CASA DE FUERZA, TALLERES DE MANTENIMIENTO, CENTRAL DE GASES, LIMPIEZA
			2° PISO	SALA DE SERVIDORES, CENTRAL DE PARLANTES Y PERIFONEO
SUB SECTOR C-2	2	1° PISO	LAVANDERIA, CIRUGIA EXPERIMENTAL	
		2° PISO	BIBLIOTECA, GIMNASIO	
SUB SECTOR C-3	1	1° PISO	RESIDUOS SOLIDOS	

Fuente: Unidad de Administración - Servicios Generales

Así también cuenta con estacionamientos para 267 vehículos y un auditorio con capacidad para 399 personas.

El estado de la construcción de acuerdo a la evaluación general es de calificativo Bueno para mantener.





Cuadro N° 23. Estado de la Infraestructura

ESTADO DE INFRAESTRUCTURA								
SECTOR	SUB SECTOR	MATERIAL PREDOMINANTE		ANTIGÜEDAD RANGOS DE EDAD				
		N° de bloques	Descripción:	N° (Tipo)	Entre 0 a 5 años	Entre 6 a 15 años	Entre 16 a 25 años	Entre 25 a 50 años
SECTOR A	SUB-SECTOR A-1	ESTRUCTURA:	1		B			
		ALBAÑILERIA, TABIQUERIA:	5		B			
	SUB SECTOR A-2	ESTRUCTURA:	1		B			
		ALBAÑILERIA, TABIQUERIA:	5		B			
	SUB SECTOR A-3	ESTRUCTURA:	1		B			
		ALBAÑILERIA, TABIQUERIA:	5		B			
	SUB SECTOR A-4	ESTRUCTURA:	1		B			
		ALBAÑILERIA, TABIQUERIA:	5		B			
SECTOR B	SUB SECTOR B-1	ESTRUCTURA:	1		B			
		ALBAÑILERIA, TABIQUERIA:	5		B			
	SUB SECTOR B-2	ESTRUCTURA:	1		B			
		ALBAÑILERIA, TABIQUERIA:	5		B			
	SUB SECTOR B-3	ESTRUCTURA:	1		B			
		ALBAÑILERIA, TABIQUERIA:	5		B			
	SUB SECTOR B-4	ESTRUCTURA:	1		B			
		ALBAÑILERIA, TABIQUERIA:	5		B			
	SUB SECTOR B-5	ESTRUCTURA:	1		B			
		ALBAÑILERIA, TABIQUERIA:	5		B			
	SUB SECTOR B-6	ESTRUCTURA:	1		B			
		ALBAÑILERIA, TABIQUERIA:	5		B			
	SUB SECTOR B-7	ESTRUCTURA:	1		B			
		ALBAÑILERIA, TABIQUERIA:	5		B			
SECTOR C	SUB SECTOR C-1	ESTRUCTURA:	1		B			
		ALBAÑILERIA, TABIQUERIA:	5		B			
	SUB SECTOR C-2	ESTRUCTURA:	1		B			
		ALBAÑILERIA, TABIQUERIA:	5		B			
	SUB SECTOR C-3	ESTRUCTURA:	1		B			
		ALBAÑILERIA, TABIQUERIA:	5		B			
OBRAS EXTERIORES	OBRAS EXTERIORES	PISTAS	4		B			
		VEREDAS	4		B			
		CERCO PERIMETRICO	4		B			
	ESTRUCTURA:							
		Hormigon y concreto:	1					
		Madera:	2					
		Acero:	3					
		Otro:	4					
	ALBAÑILERIA, TABIQUERIA:							
		Ladrillo:	5					
		Madera:	6					
		Quincha:	7					
		Adobe:	8					
	ESTADO:							
		Bueno para mantener:			B			
		Regular para remodelar, rehabilitar o reparar			R			
		Para reempalzar			M			

Fuente: Unidad de Administración - Servicios Generales





1.2.4.4. Cartera de Servicios

Tiene como finalidad contribuir a mejorar el sistema de referencias y contrarreferencias del MINSA, para la atención oportuna del niño y adolescente con patología compleja en las especialidades de nuestra competencia con los siguientes servicios:

- Atención de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos.
- Atención de Cardiología y Cirugía Cardiovascular.
- Atención de Neurocirugía.
- Atención del Neonato Complejo y Cirugía Neonatal.
- Atención del Paciente Quemado
- Atención de Especialidades Pediátricas
- Atención en otras Especialidades Quirúrgicas de alta complejidad.
- Atención en Trasplante de Órganos Sólidos.

Adicionalmente se cuenta con los servicios de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento así como la Docencia e Investigación.

El desarrollo organizativo está basado en un enfoque por procesos, considerando las unidades productoras de servicio de salud:

- Consulta externa
- Hospitalización
- Centro Quirúrgico
- Cuidados Intermedios e Intensivos
- Medicina Física y Rehabilitación
- Emergencia

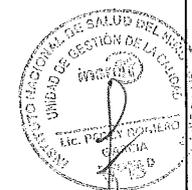
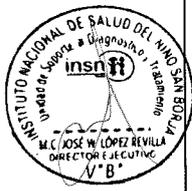
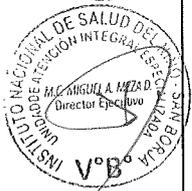
Por otro lado la cartera de servicios vigente presentada por el INSN-SB se encuentra por prestaciones de salud de acuerdo al detalle siguiente:





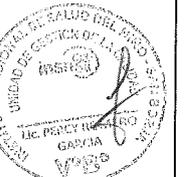
Cuadro N° 24. Cartera de Servicios por Daño y Procedimiento VS. 02 del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja – 2016

Proceso de Atención	Unidad Productora de Servicios de Salud (UPSS) / Actividad	Prestaciones de la Cartera de Servicios de Salud
GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE ALTA ESPECIALIZACIÓN	Consulta Externa	Consulta ambulatoria por médico especialista en hematología clínica
		Consulta Ambulatoria por medico especialista de cirugía plástica - quemados
		Consulta Ambulatoria por medico especialista en cardiología
		Consulta Ambulatoria por médico especialista en cirugía cardiovascular
		Consulta Ambulatoria por medico especialista en neurocirugía
		Consulta Ambulatoria por medico especialista en cirugía pediátrica y neonatal
		Consulta Ambulatoria por médico especialista en cirugía de tórax
		Consulta Ambulatoria por medico especialista en gastroenterología
		Consulta Ambulatoria por medico especialista en oftalmología
		Consulta Ambulatoria por médico especialista en cabeza y cuello
		Consulta Ambulatoria por médico especialista en ginecología
		Consulta ambulatoria por médico especialista en otorrinolaringología
		Consulta Ambulatoria por médico especialista en urología
		Consulta Ambulatoria por médico especialista en traumatología
		Consulta Ambulatoria por medico especialista de cirugía plástica
		Consulta Ambulatoria por médico especialista en anestesiología
		Consulta Ambulatoria del medico especialista en pediatría
		Consulta Ambulatoria del médico especialista en medicina física y rehabilitación
		Consulta Ambulatoria por medico especialista en neurología
		Consulta Ambulatoria del medico especialista en infectología
		Consulta Ambulatoria del medico especialista en endocrinología
		Consulta Ambulatoria del medico especialista en neumología
		Consulta Ambulatoria del medico especialista en dermatología
		Consulta Ambulatoria del medico especialista en nefrología
		Consulta Ambulatoria del medico especialista en psiquiatría
		Consulta Ambulatoria por medico especialista en oncología
		Consulta Ambulatoria por medico especialista en genética
		Consulta Ambulatoria por medico sub-especialista en neonatología
		Teleconsulta por médico especialista y sub - especialista (todas las especialidades)
		Telejunta médica
		Atención ambulatoria por cirujano dentista
		Atención ambulatoria por médico en tópico de procedimientos de consulta externa.
		Atención ambulatoria por enfermera
		Atención ambulatoria por Nutricionista
		Atención Ambulatoria de Psicología
		Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cardiología
		Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de otorrinolaringología
		Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cirugía plástica - quemados
		Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de oftalmología
		Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de neurología
		Atención de procedimientos ambulatorios de la especialidad de anestesiología
		Intervenciones educativas y comunicacionales
Quimioterapia	Atención de quimioterapia ambulatoria (Parenteral)	





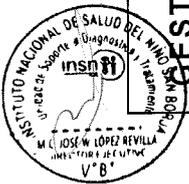
Proceso de Atención	Unidad Productora de Servicios de Salud (UPSS) / Actividad	Prestaciones de la Cartera de Servicios de Salud
GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE ALTA ESPECIALIZACIÓN	Emergencia	Atención en tópicos de inyectables y nebulizaciones
		Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de pediatría.
		Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de cirugía pediátrica (modalidad de reten).
		Atención de urgencias y emergencias por médico de especialidades quirúrgicas y pediátrica (modalidad de interconsulta)
		Atención en sala de observación de emergencia
		Atención en la unidad de shock trauma y reanimación.
		Teleemergencia por médicos especialistas
	Centro Quirúrgico	Teleemergencia por médicos sub especialistas
		Intervenciones Quirúrgicas por médico especialista en cirugía plástica reconstructiva en el paciente quemado
		Intervenciones Quirúrgicas por medico especialista en cirugía cardiovascular
		Intervenciones Quirúrgicas por medico especialista en neurocirugía
		Intervenciones Quirúrgicas por médico especialista en cirugía pediátrica y neonatal
		Intervenciones Quirúrgicas por medico especialista en cirugía plástica
		Intervenciones Quirúrgicas por medico especialista en oftalmología
		Intervenciones Quirúrgicas por medico especialista en cabeza y cuello
		Intervenciones Quirúrgicas por medico especialista en ginecología
		Intervenciones Quirúrgicas por medico especialista en otorrinolaringología
		Intervenciones Quirúrgicas por medico especialista en urología
		Intervenciones Quirúrgicas por medico especialista en traumatología
		Intervenciones Quirúrgicas por medico especialista en cirugía de torax
		Intervenciones Quirúrgicas por medico especialista en odontología
		Atención de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos en hematología clínica
		Atención de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos en cirugía plástica del paciente quemado
		Atención de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos en cardiología intervencionista
		Atención de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos en neumología
		Atención de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos neurocirugía
		Atención de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos en gastroenterología
		Atención de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos en neurología
		Atención de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos en odontología
		Atención de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos en oftalmología
		Atención en Sala de recuperación Post-anestésica
		Hospitalización
	Hospitalización del hematología del paciente de trasplante de progenitores hematopoyéticos	
	Hospitalización de cirugía plástica reconstructiva del paciente quemado	
	Hospitalización de cardiología pediátrica y cirugía cardiovascular	
	Hospitalización de neurocirugía	
	Hospitalización de cirugía pediátrica	
	Hospitalización de oftalmología	
	Hospitalización en cabeza y cuello	
	Hospitalización en ginecología	
	Hospitalización en otorrinolaringología	
	Hospitalización en urología	
	Cuidados Intensivos	Hospitalización en traumatología
		Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos del paciente quemado.
		Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios del paciente quemado.
		Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos en cirugía cardiovascular
		Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos en cardiología
	Medicina de Rehabilitación	Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos en neurocirugía
		Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos neonatal
		Atención de rehabilitación de Discapacidades leve, moderadas y severas mediante terapia física
	Hemodiálisis	Atención de rehabilitación mediante terapia ocupacional
		Atención de rehabilitación mediante terapia de lenguaje
Atención de rehabilitación mediante terapia de aprendizaje		
Hemodiálisis		
		Diálisis Peritoneal en III Nivel





Proceso de Atención	Unidad Productora de Servicios de Salud (UPSS) / Actividad	Prestaciones de la Cartera de Servicios de Salud
GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO PARA LA ATENCIÓN DE ALTA ESPECIALIZACIÓN	Nutrición y Dietética	Soporte Nutricional con fórmulas lácteas y maternizadas
		Soporte Nutricional con fórmulas enterales
		Soporte Nutricional con regimenes dietéticos
		Monitoreo, Evaluación Nutricional y Régimen de Alta en hospitalización.
	Farmacia	Atención en Farmacia Clínica
		Atención de Farmacotecnia
		Dispensación de Medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios
	Diagnóstico por Imágenes	Radiología Convencional
		Radiología Especializada
		Radiología Intervencionista
		Ecografía General y Ecodoppler
		Tomografía Computada
		Resonancia Magnética
		Teleradiología convencional
		Teleecografía
	Centro de Hemoterapia y Banco de Sangre	Provisión de Unidades de Sangre y Hemocomponentes
		Abastecimiento de Unidades de Sangre y Hemocomponentes
		Preparación de Unidades de Sangre y Hemocomponentes
	Patología Clínica	Procedimientos de Patología Clínica del Establecimiento III-2
		Telepatología clínica
	Anatomía Patológica	Procedimientos de Anatomía Patológica de Establecimiento de Salud III-2
		Teleanátomo patología
	Genética	Procedimientos de Genética de Establecimiento de Salud III-2
	Central de Esterilización	Desinfección de alto nivel en Central de Esterilización
	Banco de Tejidos y Celulas	Procesamiento de Tejido
		Preservación de Tejido
	Salud Familiar y Comunitaria	Visita domiciliaria por Asistente Social

Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto – Equipo de Organización.





1.2.4.5. Camas Hospitalarias.

El INSN-SB, cuenta con un total de 253 camas operativas, distribuidas en hospitalización y la Unidad de Cuidados Intensivos, cuya asignación por sub unidades se precisa en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 25. Porcentaje de Capacidad Operativa

ESPECIALIDAD		CAMAS OPERATIVAS
HOSPITALIZACION	CARDIOLOGIA y CIRUGIA CARDIOVASCULAR	35
	CIRUGIA PEDIATRICA	35
	NEUROCIRUGIA	35
	QUEMADOS	24
	TPH - HEMATOLOGIA Clínica	35
	TPH - TRASPLANTE	20
	ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	34
	ESPECIALIDADES PEDIATRICAS	35
SUB TOTAL		253
UCI	UCI CARDIOLOGIA	9
	UCI CIRUGIA CARDIOVASCULAR	14
	UCI NEONATAL	8
	UCI INTERMEDIOS	12
	UCI NEUROCIRUGIA	10
	UCI QUEMADOS	6
SUB TOTAL		59
TOTAL		312

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística.

El crecimiento de la operatividad de camas ha sido progresivo desde el año 2013 hasta el 2019.

Cuadro N° 26. Crecimiento del Número de Camas Hospitalarias 2013 - 2019

CAMAS POR UPS	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
CAMAS EN HOSPITALIZACION	23	48	100	170	222	253	253
CAMAS EN UCI	9	16	26	53	59	59	59
TOTAL	32	64	126	223	281	312	312
OPERATIVIDAD	10.26	20.51	40.38	71.47	90.06	100.00	100.00

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística.

A diciembre del año 2019 se cuenta con el 100% de camas operativas.

1.2.4.6. Servicio de Asociación Público Privado (APP).

El 13 de octubre del año 2014 se suscribió el contrato de Gerencia "Gestión del Instituto Nacional de Salud del Niño- San Borja" con el Consorcio de Gestora de Hospitales y el MINSa.

El inicio de operaciones fue el 23 de Octubre del 2015, cubriendo los servicios de:

- Mantenimiento de la Edificación, Las Instalaciones y del equipamiento electromecánico asociado a la infraestructura.
- Mantenimiento del Equipo Clínico y equipo no Clínico.
- Servicio de Alimentación.
- Servicio de Lavandería.
- Servicio de Limpieza y Bioseguridad.
- Servicio de Seguridad Integral.
- Servicio de Gestión de Residuos Hospitalarios.
- Servicio de Patología Clínica.
- Central de Esterilización.
- Servicio de Asistencia Técnica de Adquisición.

Actualmente el representante de la Contratante es el Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS) quien realiza la supervisión del contrato de gerencia y contrato de supervisión.

1.2.4.7. Investigación

El INSN- SB desarrolla la investigación científica en salud y transfiere la información científica tecnológica, producto de los proyectos de investigación realizados en el Instituto.

Cuadro N° 27. Actividades de Investigación (2015-2019)

Actividad / Producto	Ejecución 2015	Ejecución 2016	Ejecución 2017	Ejecución 2018	Ejecución 2019	TOTAL
Proyectos elaborados por el Personal de SUIIT	0	2	3	2	-	7
Proyectos elaborados por el Personal de UDITD	-	-	-	-	6	6
Proyectos presentados a la UDITD	19	35	39	56	58	207
Proyectos aprobados SUIIT	0	10	24	35	39	108
Proyectos aprobados por Comité de Ética		11	17	27	36	91
Proyectos autorizados para ejecución del Proyecto por DG		0	17	26	37	80
Publicaciones	0	2	5	9	21	37
Investigadores registrados DINA	0	0	64	36	27	127

Fuente: Unidad de Desarrollo de Investigación, Tecnologías y Docencia



Durante el año 2019 se ha desarrollado las siguientes actividades de investigación:

- Se incrementó los proyectos de investigación elaborados y/ o presentados a la Unidad de Desarrollo de Investigación, Tecnologías y Docencia (UDITD), los cuales han sido autorizados por la Dirección General para su ejecución.
- Registro en el RENACYT del CONCYTEC de 04 investigadores en el grupo de María Rostworowski y 04 en el grupo de Carlos Monge Medrano.
- Se firmó el convenio con FONDECYT por el proyecto "Desarrollo y validación de un dispositivo de novo basado en espectroscopia para la detección no invasiva de anemia" ganador del concurso realizado por FONDECYT.
- Se inició de ejecución del proyecto "Utilidad de las muestras de saliva para el diagnóstico de la reactivación y monitoreo de la infección por Citomegalovirus en pacientes de las unidades de trasplante del INSN-SB" ganador del Concurso de FONDECYT, con una transferencia de S/ 298,500 para cumplir el 1er y 2do hito del proyecto.
- Se aprobó el convenio con la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Se identificaron 23 prioridades de Investigación 2019 - 2023, propuestas por los profesionales del INSN-SB
- Se realizó el III Fondo Concursable de proyectos investigación INSN-SB 2019, de un total de 14 resultaron ganadores 5 proyectos de investigación.
- Se continuó con el fortalecimiento de capacidades de recursos humanos en investigación, a través de cursos elaborados y realizados por la SUIIT, principalmente con el:
 - ✓ Curso Taller "Formulación de Proyectos de Investigación en Salud" certificándose a 55 participantes.
 - ✓ Curso taller "Interpretación de Resultados Estadísticos en Investigación" certificándose a 27 participantes.
 - ✓ Curso taller "Redacción Científica" certificándose 17 participantes.
 - ✓ Se realizó el I Curso de Ética en Investigación Pediátrica: 94 participantes.



1.2.4.8. Docencia

El INSN-SB realiza actividades de docencia para profesionales de la salud en el campo de las diferentes especialidades médicas a nivel inter e intrainstitucional. Además, fomenta el desarrollo académico entre el instituto y las universidades mediante la suscripción de convenios docente asistenciales para lograr la formación de profesionales de las ciencias de la salud.

Cuadro N° 28. Actividades de Docencia (2014-2019)

Actividad / Producto	Ejecución 2015	Ejecución 2016	Ejecución 2017	Ejecución 2018	Ejecución 2019	TOTAL
Actividades académicas Institucionales	4	37	85	96	127	349
Actividades académicas de cirugía experimental	6	32	32	31	31	132
Curso Internacional del INSN - SB	0	0	2	2	2	6
Profesionales externos que realizan pasantía	0	0	28	14	8	50
Residentes con sede en el INSN-SB	0	0	1	4	9	14
Rotación de residentes externos	0	259	409	671	675	2014

Fuente: Unidad de Desarrollo de Investigación, Tecnologías y Docencia

Durante el año 2019 se realizaron las siguientes actividades:

- Fortalecimiento de competencias de profesionales y técnicos de la salud (internos y externos) a través de 127 actividades académicas: 02 cursos internacionales, 49 sesiones del Jueves Científico, 13 reuniones de inducción para residentes externos y de sede, 15 cursos (presenciales y virtuales) organizados por los servicios, 12 cursos de entrenamiento en RCP, 31 por el Centro de Cirugía Experimental y 05 por la Sub Unidad de Investigación. 113 entrenamientos quirúrgicos de Cirugía Experimental.
- Acreditación de 07 especialidades y/o subespecialidades para el Residentado Médico de Sede.
- Ingreso de 09 residentes de: Administración en Salud, Anestesiología, Cirugía Plástica, Neonatología, Neumología Pediátrica y Hematología Pediátrica.
- Diseño, creación e implementación del "Borjita Docente", sistema automatizado para el registro de la producción docente, el cual permitirá una mejor sistematización de las actividades académicas de los servicios.

1.2.4.9. Telesalud

El área de Telesalud del INSN-SB, inició sus actividades de implementación con la conformación del Comité de Telesalud buscando acortar las brechas existentes para el acceso a servicios de salud especializados mediante el uso de tecnologías que permiten la interacción entre centros hospitalarios de mayor especialización con otros de menor especialización. Actualmente se brinda atención a las 25 regiones de nuestro país con el desarrollo en tres actividades troncales: Telemedicina, Telecapacitación y Telegestión.





Cuadro N° 29. Cantidad de Atenciones por Telesalud (2015-2019)

Actividad / Producto	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
N° Pacientes Atendidos	8	148	384	485	665	1690
N° Teleconsultas	8	196	523	651	862	2240
N° Referencias solicitadas	8	130	314	450	615	1517
N° Pacientes referidos	7	62	91	103	267	530
N° Referencias en manejo conjunto	1	68	223	347	348	987
N° Asistencias Técnicas	0	18	70	35	50	173

Fuente: Unidad de Desarrollo de Investigación, Tecnologías y Docencia

En el año 2019 se realizaron las siguientes actividades:

- 20 reuniones de telegestión: 80% de la programación anual.
- 65 telecapacitaciones: 112.10% de la programación anual.
- El 16 de octubre, Telesalud alcanza las 2,000 teleconsultas/telejuntas realizadas con cobertura de salud igualitaria, rápida y efectiva a los niños del país. Se realizó una ceremonia en el Instituto donde participó, mediante un enlace, el Hospital Perú Corea Santa Rosa de Piura.





2. POLÍTICA INSTITUCIONAL

2.1. MISIÓN Y VISIÓN DEL MINSA

Misión

"Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud basado en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población".

Visión

Sector líder, que establece políticas públicas en salud centrado en las personas, que gozan de una vida más saludable, con acceso universal a los servicios de salud de calidad, integrales, oportunas y eficientes, basado en enfoques de derechos en salud e interculturalidad

2.2. MISIÓN Y VISIÓN DEL INSN-SB

Misión del INSN-SB

Brindar atención altamente especializada en cirugía neonatal compleja, cardiología y cirugía cardiovascular, neurocirugía, atención integral al paciente quemado y trasplante de médula ósea. Simultáneamente se realizará investigación y docencia, estableciendo el marco normativo de la atención sanitaria compleja a nivel nacional.

Visión INSN-SB

Convertirnos en el 2021, en uno de los mejores centros de referencia de la región de América Latina para el tratamiento de patologías quirúrgicas complejas, trasplantes de órganos, tejidos y células.

2.3. LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES

El Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja cuenta con lineamientos institucionales los cuales se dan en el marco de la modernización de la gestión pública, que contempla a la gestión por procesos, cadena de valor, ciclo de mejora continua, entre otros.

2.3.1. Lineamientos de Política

El INSN-SB cuenta con 6 lineamientos de gestión prioritarios orientados al cumplimiento de la misión y objetivos institucionales:

- Calidad, eficiencia y mejora continua
- Interculturalidad, igualdad e inclusión



- Orientación y respeto al paciente y su familia
- Respeto, motivación, reconocimiento y trabajo en equipo
- Transparencia y cumplimiento de las normas de control
- Creatividad, innovación y tecnología

2.2.1. Valores institucionales

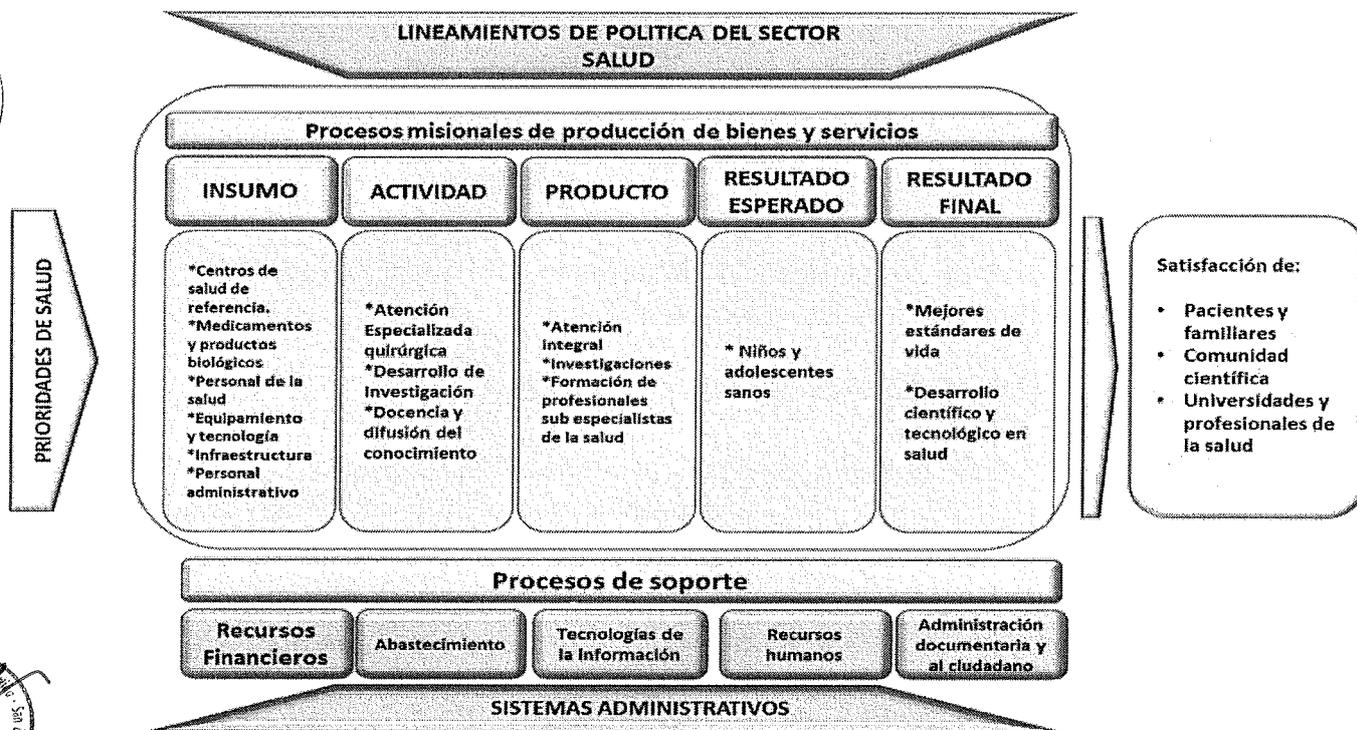
Las normas de convivencia institucional está basado en valores del equipo humano los cuales son:

- Humanización
- Trabajo en equipo
- Respeto
- Solidaridad
- Honestidad
- Eficiencia
- Excelencia

2.2.2. Cadena de valor del INSN-SB.

La cadena de valor representa de manera sistemática las actividades inmersas en la Institución conformada en etapas de agregación de valía para aplicación dentro de los procesos y así, acorde al servicio entregado, lograr la satisfacción de los pacientes.

Gráfico N°19. Cadena de Valor del INSN-SB



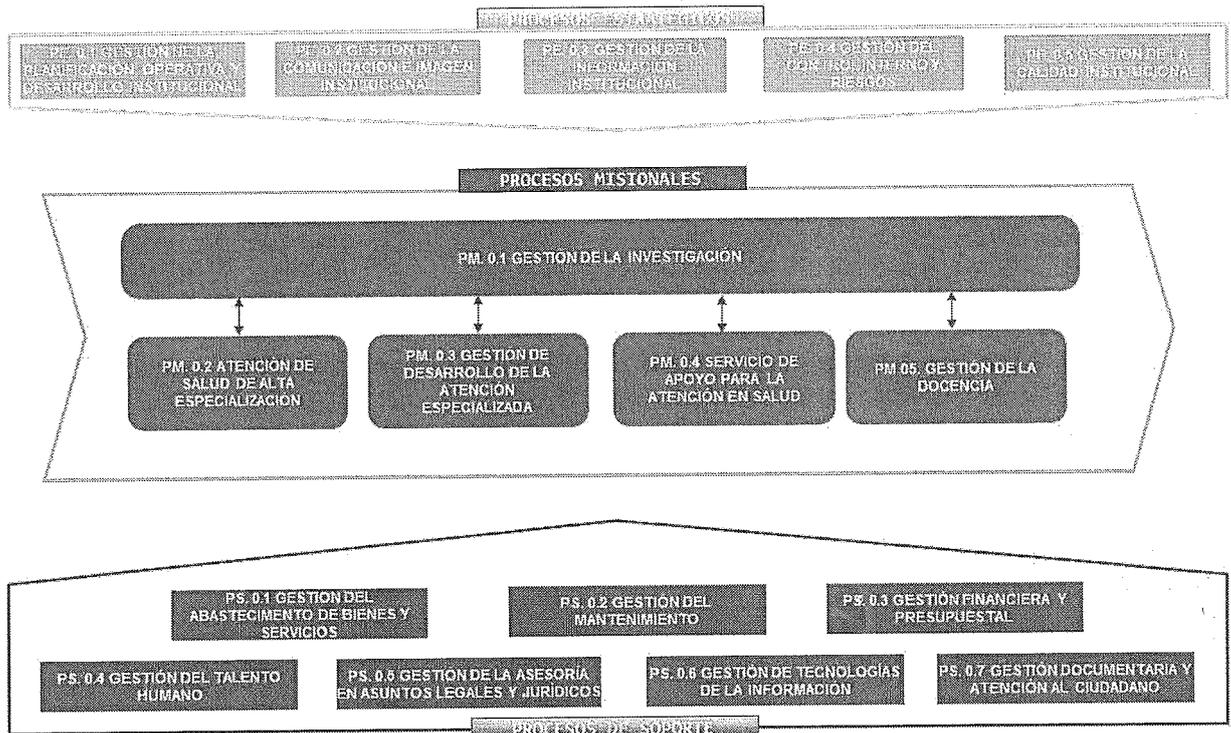
Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto



2.2.3. Gestión por procesos

Nuestras acciones están orientadas al enfoque de la gestión por procesos de acuerdo a los lineamiento de modernización de la gestión pública, identificándose los procesos estratégicos, operativos y de soporte del INSN-SB aprobado con RD N° 0141-2019-DG-INSNSB.

Gráfico N°20. Mapa de Procesos INSN-SB



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

2.2.4. Modernización del INSN-SB.

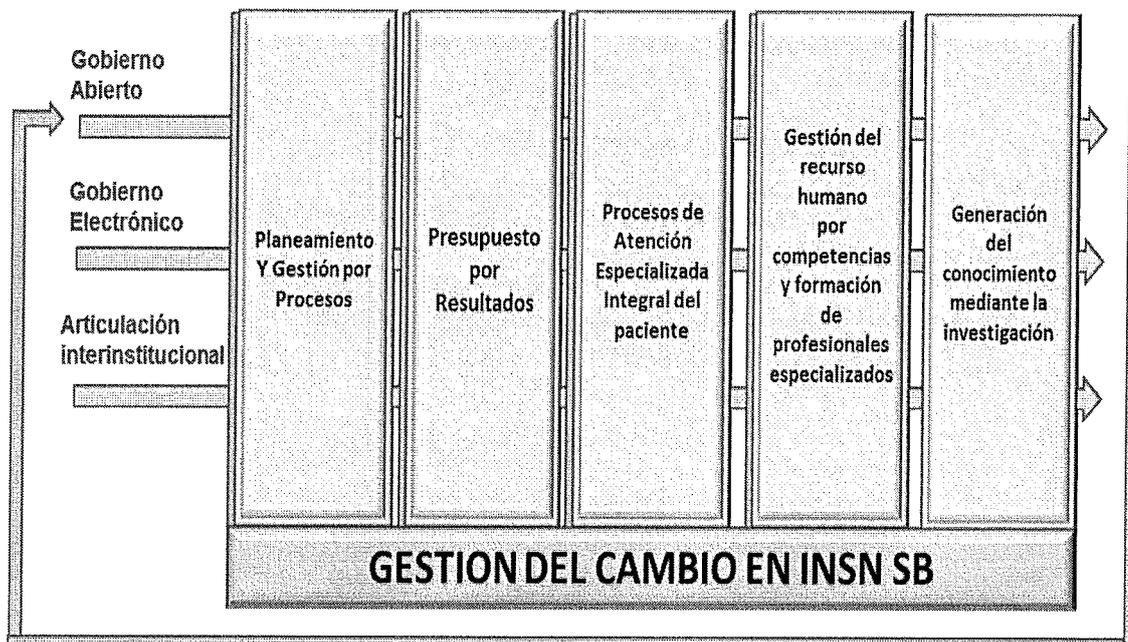
Los pilares de modernización del INSN-SB toman como referencia los establecidos en la Política Nacional de Modernización de la Gestión, que se conforman de 5 pilares que se complementan por 3 ejes transversales los cuales son: el gobierno abierto, el gobierno electrónico y la articulación interinstitucional; siendo animados por un proceso explícito de gestión del cambio.

NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DEL USUARIO

USUARIO SATISFECHO



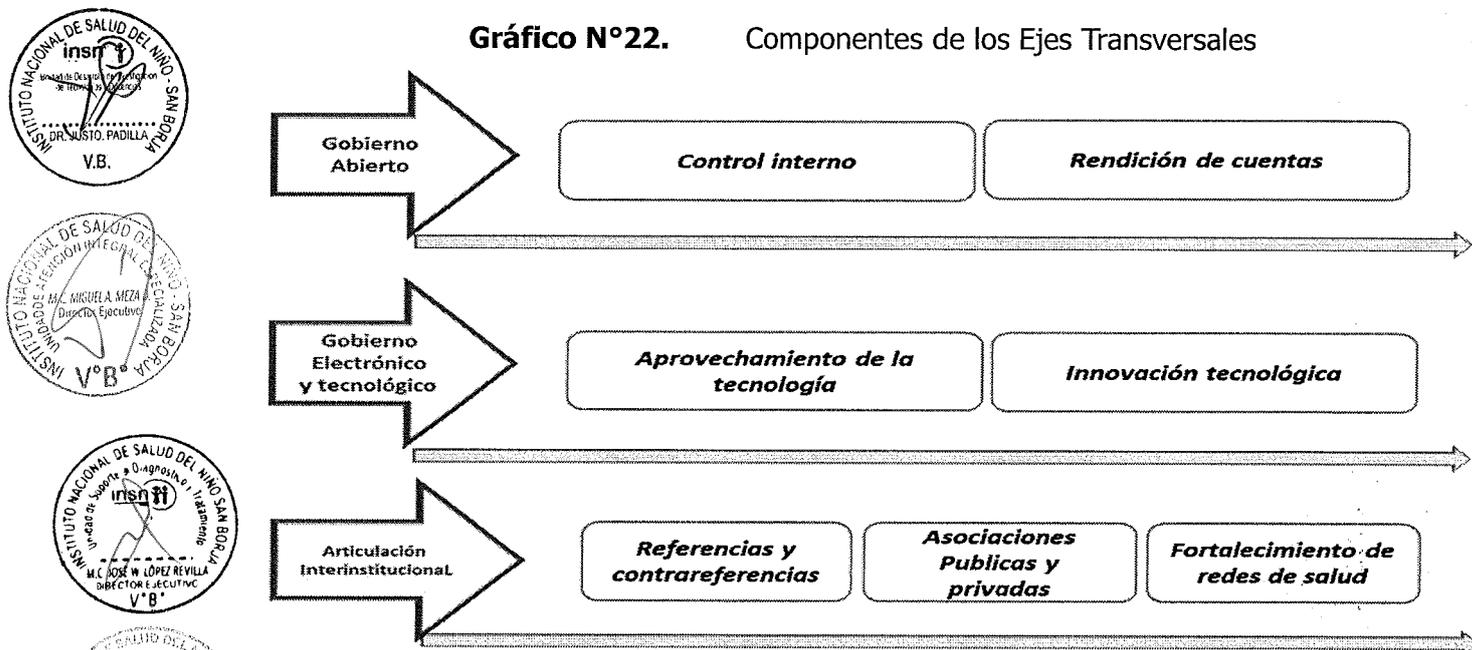
Gráfico N°21. Pilares de la Modernización



Fuente: Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública

Los ejes transversales atraviesan y apoyan el desarrollo de una gestión pública orientada a resultado.

Gráfico N°22. Componentes de los Ejes Transversales



Fuente: Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública

2.2.5. Prioridades de institucionales para la gestión del año 2020

1. Optimización de los servicios de salud.
2. Brindar servicios especializados de calidad oportuna y humanizada.
3. Fortalecer la investigación y docencia



2.4.OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

Los objetivos estratégicos del Plan Operativo Institucional, están articulados en el marco del Plan Estratégico Institucional del MINSa. (2019 - 2021).

Cuadro N° 30. Articulación de los objetivos estratégicos del PEI con las categorías presupuestales programadas en el Plan Operativo Institucional del INSN-SB

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	
OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	AEI.01.02 Prevención y control de enfermedades transmisibles; fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	01. Programa Articulado Nutricional 0016. TBC-VIH/SIDA 0017. Metaxénicas y Zoonosis	
	AEI.01.03 Vigilancia y control de las Infecciones Asociadas a la Atención Sanitaria.	9002. APNOP	
	AEI.01.05 Prevención; detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 36 meses; mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.	0001. Programa Articulado Nutricional	
	AEI.01.06 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	002 Salud Materno Neonatal	
		0018. No Transmisibles	
		0024. Prevención y Control del Cáncer	
	AEI.01.07 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de problemas de salud mental; con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario; y en la violencia y adicciones.	129. Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad	
	AEI.01.09 Prevención; detección; atención y vigilancia integral de los factores de riesgo relacionados al medio ambiente que afectan la salud de la población; implementados con eficiencia.	0131. Prevención y Control en Salud Mental	
	OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE	AEI.02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002. APNOP
		AEI.02.04 Atención de Urgencias y Emergencias Médicas; eficiente y oportuna.	104. Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas
AEI.02.08 Provisión segura; oportuna y de calidad de sangre; hemocomponentes y hemoderivados; así como de órganos; tejidos y células para trasplantes; mediante sistemas eficientes.		9002. APNOP	



OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL
OEI.03 VELAR POR LA EFICACIA; SEGURIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS; DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS; Y LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO.	AEI.03.02 Sistema de vigilancia integral de la inocuidad de los alimentos y la calidad del agua, implementados	0024 Prevención y Control del Cáncer
		9002 Asignaciones Presupuestales que no Resulta en Producto.
OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ETICO E ÍNTEGO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.	AEI.04.01 Articulación intergubernamental; intersectorial y con la sociedad civil; fortalecida para la implementación de las políticas nacionales; planes y normas técnicas de salud y para la gestión de contingencias	9001. Acciones Centrales
	AEI.04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.	9001. Acciones Centrales 9002 Asignaciones Presupuestales que no Resulta en Producto.
	AEI.04.03 Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.	9001. Acciones Centrales
	AEI.04.05 Sistema de Control Interno; Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.	9001. Acciones Centrales
OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS	AEI.05.01 Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordado con Gobiernos Regionales; implementado.	9001. Acciones Centrales
	AEI.05.02 Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras; implementadas.	9002. APNOP
OEI.06 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS	AEI.06.01 Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades; implementados.	9002. APNOP
OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	AEI.08.04 Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia; de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres; fortalecido.	0068. Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres
	AEI.08.05 Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud; de la información de casos de emergencias masivas y desastres; fortalecida.	

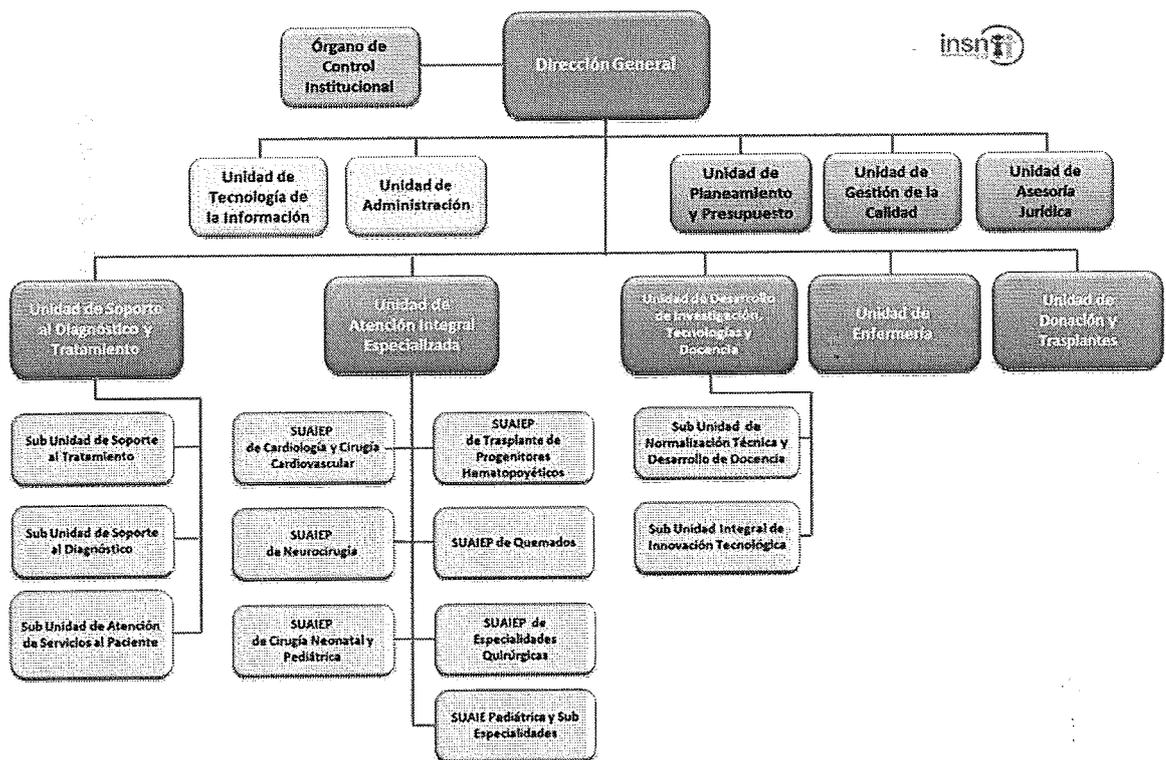
Fuente: Aplicativo CEPLAN



3. ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO

La estructura organizacional tiene como máxima autoridad al Director General, un órgano de control y 2 áreas de apoyo, 3 áreas de asesoramiento y 05 áreas orgánicas de línea, los cuales cuentan con Sub unidades.

Gráfico N°23. Organigrama del INSN –SB



Fuente: Manual de Operaciones Aprobado con Resolución Ministerial N°512-2014/MINSA.

3.1. FUNCIONES GENERALES

La organización y funciones del INSN-SB se establece en el Manual de Operaciones aprobado con Resolución Ministerial N°512-2014/MINSA.

- Brindar servicios altamente especializados de salud para niños y adolescentes con calidad, calidez, eficacia y eficiencia.
- Innovar permanentemente las normas, métodos y técnicas para el cuidado de la salud de niños y adolescentes.
- Adquirir y aplicar nuevos conocimientos científicos y tecnológicos de la investigación y atención especializada de salud.
- Establecer relaciones de cooperación científica y tecnológica con la comunidad científica, nacional e internacional, en el marco de sus objetivos funcionales a través de la Alta Dirección del Ministerio de Salud, en el ámbito de su competencia.
- Brindar atención asistencial altamente especializada en el ámbito de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticas; Cardiología y Cirugía Vascul;



Neurocirugías; Cirugía Neonatal y Pediátrica, y Atención del Paciente

Quemado, de las Especialidades Médicas y Quirúrgicas Pediátricas y de las actividades para la Donación y Trasplante de Órganos Sólidos, que incluye las acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación y pronóstico.

- f. Realizar actividades de docencia en el ámbito de las especialidades del Instituto, que fortalezca las capacidades y competencias de los recursos humanos en el campo de la salud de su competencia, tanto en la propia organización como en otros establecimientos de salud a nivel nacional.
- g. Proponer a la entidad rectora políticas, estrategias y normas de atención integral de la salud, de investigación y generación de tecnología sanitaria, así como de promoción y prevención para los distintos niveles de atención en el campo de las especialidades del Instituto.
- h. Brindar asistencia y apoyo técnico-científico en la formulación y aplicación de políticas, estrategias, normas e innovación científica-tecnológica a las dependencias del Sector Salud que correspondan, dentro de sus competencias.
- i. Promover y coordinar el diseño de programas de capacitación y actualización, de los recursos humanos de los establecimientos de los diferentes niveles de atención del Sector Salud, en el campo de su especialidad, requerido para desarrollar actividades asistenciales.



4. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

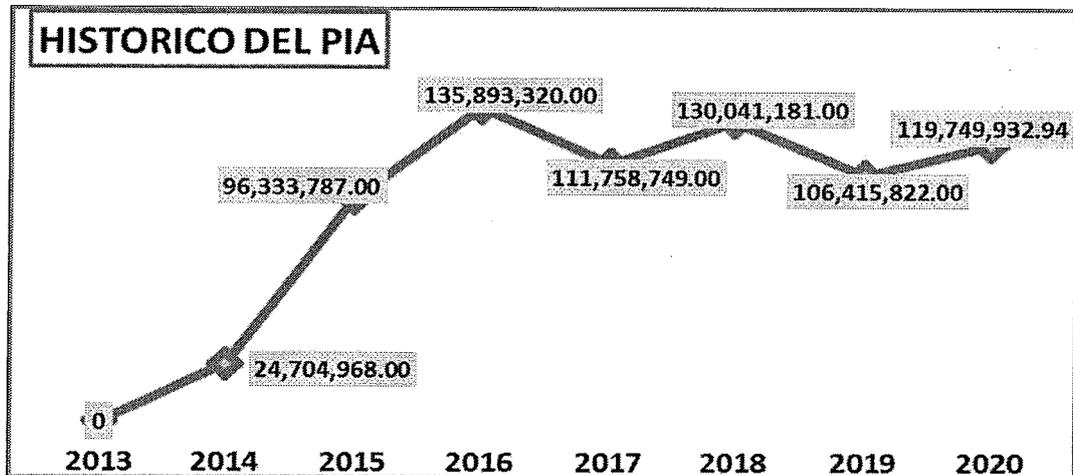
Marco presupuestal (PIA)

Histórico Presupuesto Inicial de Apertura por toda fuente (2014 -2020)

Para el año 2020 el presupuesto institucional de apertura es de s/ 119 749 932.94, y que respecto al 2019 se incrementó en un 11%



Gráfico N°24. Presupuesto Institucional de Apertura 2013 - 2020



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto.
Fuente: SIAFF - Equipo de Presupuesto

Histórico del Presupuesto Inicial de Apertura por fuente de financiamiento. (2014 al 2020)

El incremento del presupuesto para el año el 2020, respecto al 2019 se refleja en la fuente de recursos ordinarios, cuyo presupuesto institucional de apertura es de S/ 701 904 497.94 soles, es decir 6% más que el 2019. Así también en la fuente recursos directamente recaudados se incrementó, de S/ 1 693 524 soles a S/ 8 148 876 soles, decir S/ 6 878 058.94 más que el año 2019.

Cuadro N° 31. Histórico del Presupuesto Inicial de Apertura por fuente de financiamiento.

Fuente de Financiamiento	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL GENERADO
1. Recursos Ordinarios	18,523,100	95,800,000	134,356,813	109,249,749	127,652,181	104,722,298	111,600,356.94	701,904,497.94
2. Recursos Directamente Recaudados	6,181,868	533,787	1,536,507	2,509,000	2,389,000	1,693,524	8,148,876	22,992,562
4. Donaciones y Transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0
Total PIA generado	24,704,968	96,333,787	135,893,320	111,758,749	130,041,181	106,415,822	119,749,232.94	724,897,059.94



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto.

Fuente: SIAFF - Equipo de Presupuesto

Presupuesto Inicial de Apertura por Categoría Presupuestal (2014 - 2020)

Al analizar el presupuesto institucional de apertura por categoría presupuestal de los últimos 7 años, se aprecia, que la categoría asignaciones presupuestarias que no resulta en producto (APNOP), representa el mayor porcentaje del presupuesto del INSN-SB.

En el año 2020 de un presupuesto institucional de apertura de S/ 119 745 252.94 soles; el 57% está en la categoría presupuestal asignaciones presupuestarias que no resulta en producto (APNOP) y el 24% en programas presupuestales.

Cuadro N° 32. Histórico del Presupuesto por Categoría Presupuestal

CATEGORIA PRESUPUESTAL	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	1,468,269	7,857,817	8,557,574	8,736,875	22,087,110	19,873,165	28,580,715.94
9001 ACCIONES CENTRALES	3,157,987	35,197,830	36,418,204	42,632,468	15,428,511	14,904,067	22,931,403.00
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTEN EN PRODUCTOS	20,078,712	53,278,140	90,917,542	60,389,406	92,525,560	71,638,590	68,231,114.00
TOTAL	24,704,968	96,333,787	135,893,320	111,758,749	130,041,181	106,415,822	119,745,252.94

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto.

Fuente: SIAFF - Equipo de Presupuesto



Presupuesto Inicial de Apertura por Programa Presupuestal (del 2014 al 2020)

El presupuesto institucional de apertura para el año 2020, en cuanto a programas presupuestales se ha incrementado en un 30%, respecto al presupuesto del 2019, el único programa que no incremento su presupuesto para el año 2020 es 0129 Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad.

Cuadro N° 33. Presupuesto Inicial de Apertura por Programa Presupuestal.

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
0001. Programa articulado nutricional	101,780	313,468	149,998	193,456	741,244	548,292	3,638,363.94	5,686,601.94
0002. Salud materno neonatal	802,167	1,806,108	2,095,908	3,447,862	5,756,873	5,841,332	8,585,033	28,335,283
0016. TBC-VIH/sida	64,498	109,432	49,330	60,941	400,685	201,440	1,084,985	1,971,311
0017. Enfermedades metaxenicas y zoonosis				0	20,000	20,000	593,347	633,347
0018. Enfermedades no transmisibles	0		784,032	169,169	392,217	313,451	662,091	2,320,960
0024. Prevención y control del cáncer	271,000	3,557,915	3,021,083	2,017,613	7,078,232	5,490,358	5,696,262	27,132,463
0068. Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres	108,824	269,656	354,684	217,384	190,958	113,915	125,778	1,381,199
0104. Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias medicas	120,000	1,801,238	1,934,089	2,298,624	6,544,802	6,207,152	6,451,095	25,357,000
0129. Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad			153,450	211,762	469,306	680,992	572,852	2,088,362
0131. Control y prevención en salud mental			15,000	120,064	492,793	456,233	1,170,909	2,254,999
9001. Acciones centrales	3,157,987	35,197,830	36,418,204	42,632,468	15,428,511	14,904,067	22,931,403	170,670,470
9002. Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	20,078,712	53,278,140	90,917,542	60,389,406	92,525,560	71,638,590	68,237,114	457,065,064
Total generado	24,704,968	96,333,787	135,893,320	111,758,749	130,041,181	106,415,822	119,749,232.94	724,897,059.94

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto.

Fuente: SIAFF - Equipo de Presupuesto





5. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

5.1. INDICADORES SANITARIOS Y HOSPITALARIOS

Los indicadores de producción, rendimiento y eficiencia para la evaluación del año 2020 permitirán medir la adecuada gestión de los servicios proporcionados a los pacientes.

Cuadro N° 34. Indicadores Sanitarios y Hospitalarios Del INSN-SB 2020

TIPO DE INDICADOR	N°	NOMBRE DE INDICADOR	FORMULA	LINEA BASE	ESPERADO 2020	DEPENDENCIA
Indicadores de Producción y rendimiento	1	Productividad Hora Medico	N° de consultas médicas realizadas en consulta externa en un periodo	2.1	2.4	Unidad de Atención Integral Especializada
			N° de horas médico programadas en consulta externa en el mismo periodo			
	3	Concentración	N° de Atenciones Médicas	5.5	2.5	Unidad de Atención Integral Especializada
			N° de Atendidos (nuevos y reingresos)			
	4	Utilización de los Consultorios (Médicos)	N° de Consultorios Funcionales (Médicos)	1.4	1.6	Unidad de Atención Integral Especializada
			N° de Consultorios Físicos (Médicos)			
Indicadores de Eficiencia	5	Promedio de Análisis de Laboratorio por Consulta Externa	N° análisis de laboratorio indicados en consulta externa	2.0	1.5	Unidad de Atención Integral Especializada
			N° atenciones médicas			
	6	Promedio de Permanencia	Total días estancias de egresos	16.5	15	Unidad de Atención Integral Especializada
			N° egresos hospitalarios			
	7	Intervalo de Sustitución cama	N° Días cama disponibles - N° pacientes día	1.8	1.8	Unidad de Atención Integral Especializada
			N° egresos hospitalización			
	8	Porcentaje Ocupación de Camas	N° pacientes-día	91	91	Unidad de Atención Integral Especializada
			N° días cama disponibles			
	9	Rendimiento Cama	N° egresos	18.7	20	Unidad de Atención Integral Especializada
			N° camas disponibles promedio			
	10	Razón de Emergencias por Consulta Médicas	N° de Atenciones Médicas en Emergencia	0.02	0.02	Unidad de Atención Integral Especializada
			N° Total de Atenciones médicas en Consulta Externa			
12	Rendimiento de Sala de Operaciones	N° Intervenciones Quirúrgicas Programadas y Ejecutadas	708.5	740	Unidad de Atención Integral Especializada	
		N° Turnos Quirúrgicas Ejecutados				
13	Rendimiento de Sala de Operaciones (para Salas de Emergencia)	N° Intervenciones Quirúrgicas Programadas y Ejecutadas (para Salas de Emergencia)	1356	1600	Unidad de Atención Integral Especializada	
		N° Turnos Quirúrgicas Ejecutados (para Salas de Emergencia)				
14	Rendimiento de Sala de Operaciones (para Salas de Cirugías Electivas)	N° Intervenciones Quirúrgicas Programadas y Ejecutadas (para Salas de Cirugías Electivas)	654.6	700	Unidad de Atención Integral Especializada	
		N° Turnos Quirúrgicas Ejecutados (para Salas de Cirugías Electivas)				
Indicadores de calidad	16	Porcentaje de Cirugías Suspendidas en el INSNB	N° de intervenciones quirúrgicas suspendidas en un periodo	12.5	10	Unidad de Atención Integral Especializada
			N° de intervenciones quirúrgicas programadas en el mismo periodo			

Fuente: Equipo de Estadística del Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja.

5.2.FORMATO DEL APLICATIVO CEPLAN – ANEXO B-5



Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FISICA Y FINANCIERA (Seguimiento)
Año : 2020

Periodo PEI : 2019 - 2022
 Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector : 11 - SALUD
 Pliego : 011 - M. DE SALUD

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo : 01 - DIRECCION GENERAL

AEI.04.01 CONTINGE
 AEI.04.01 CONTINGE
 AEI.04.01 CONTINGE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00151200135	ACCIONES DE CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	54,475	54,475	54,475	54,475	54,475	54,475	54,475	54,475	54,475	54,475	54,475	54,475	54,475	653,701

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo : 01.01 - COMUNICACIONES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00151200241	ACCIONES DE COMUNICACIONES	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	3 : Media	Fisico	46	46	45	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	548
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo : 01.02 - GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES

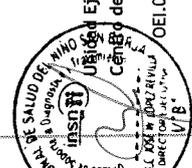
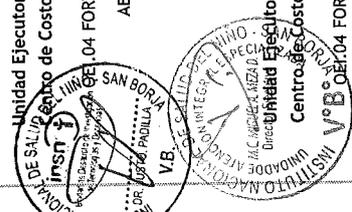
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00151200021	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	150130 : SAN BORJA	201 : INFORME TECNICO	2 : Alta	Fisico	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	4,510
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00151200022	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	150130 : SAN BORJA	248 : REPORTE	2 : Alta	Fisico	1,194	1,194	1,205	1,194	1,194	1,194	1,194	1,194	1,194	1,194	1,194	1,194	14,339	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo : 065 - INTERVENCIÓN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00151200026	IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150130 : SAN BORJA	583 : BRIGADA	2 : Alta	Fisico	492	492	492	492	492	492	492	492	492	492	492	492	492	5,898
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo : 610 - DOCUMENTO TECNICO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00151200023	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150130 : SAN BORJA	523 : UNIDAD IMPLEMENTADA	2 : Alta	Fisico	260	260	260	260	260	260	260	260	260	260	260	260	260	3,120
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00151200025	FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	150130 : SAN BORJA	086 : PERSONA	2 : Alta	Fisico	166	166	166	166	166	166	166	166	166	166	166	166	166	500
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,000
AOI00151200027	SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	150130 : SAN BORJA	065 : INTERVENCIÓN	2 : Alta	Fisico	2,083	2,083	2,083	2,083	2,083	2,083	2,083	2,083	2,083	2,083	2,083	2,083	2,083	25,000
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1



Anexo B-5 : POJ Anual con Programacion Fisica y Financiera

OEL08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.05 GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION										Total Anual			
AOI00151200024	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	150130 : SAN BORJA	748 : REPORTE	2 : Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12	
					Financiero S/.	5,909	5,909	5,909	5,909	5,909	5,909	5,909	5,909	5,909	5,909	5,909	5,909	5,909	70,911

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo : 01.03 - MAMIS

OEL04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION										Total Anual			
AOI00151200225	150129 : APOYO A LA GESTIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS EN MAMIS	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	3 : Media	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	60	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo : 02 - UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

OEL04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION										Total Anual			
AOI00151200170	150130 : ACCIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	3 : Media	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
					Financiero S/.	43,989	43,989	43,989	43,989	43,989	43,989	43,989	43,989	43,989	43,989	43,989	43,989	43,989	527,869

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo : 03 - ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEL04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.05 SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION										Total Anual			
AOI00151200223	150130 : ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	3 : Media	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	54	
					Financiero S/.	13,389	13,389	13,389	13,389	13,389	13,389	13,389	13,389	13,389	13,389	13,389	13,389	13,389	160,670

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo : 04 - UNIDAD DE ASESORIA JURÍDICA

OEL04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION										Total Anual			
AOI00151200138	150130 : ACCIONES DE ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	3 : Media	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1826	
					Financiero S/.	34,985	34,985	34,985	34,985	34,985	34,985	34,985	34,985	34,985	34,985	34,985	34,985	34,985	419,829

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo : 05 - UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

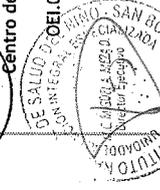
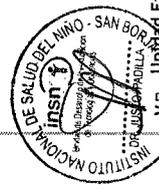
OEL04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.03 ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION										Total Anual			
AOI00151200171	150130 : ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	60	
					Financiero S/.	512,020	512,020	512,020	512,020	512,020	512,020	512,020	512,020	512,020	512,020	512,020	512,020	512,020	6,144,244

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo : 06 - UNIDAD DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION										Total Anual		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11	12
AOI00151200309	GESTION ADMINISTRATIVA UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	2 : Alta	384	397	410	339	340	353	297	297	300	288	345	407	4157
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 06.01 - ESTADISTICA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION										Total Anual		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11	12
AOI00151200313	ESTADISTICA	150129 : SAN BARTOLO	001 : ACCION	2 : Alta	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	14
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 06.02 - EPIDEMIOLOGÍA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.03 VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN SANITARIA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION										Total Anual		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11	12
AOI00151200142	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	2 : Alta	49	51	53	51	49	51	51	51	51	50	51	51	609
					25,519	25,519	25,519	25,519	25,519	25,519	25,519	25,519	25,519	25,520	25,519	25,519	306,229

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 07 - UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.09 PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE LOS FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS AL MEDIO AMBIENTE QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION										Total Anual		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11	12
AOI00151200144	VIGILANCIA SANITARIA	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	17	17	17	20	19	18	17	17	18	17	17	19	213
					7,202	7,202	7,202	7,202	7,202	7,202	7,202	7,202	7,202	7,202	7,202	7,202	86,428
AOI00151200145	VIGILANCIA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	
					11,900	11,900	11,900	11,900	11,900	11,900	11,900	11,900	11,900	11,900	11,900	142,810	

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 07 - UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION										Total Anual		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11	12
AOI00151200244	ACCIONES DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	3 : Media	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					22,108	22,108	22,108	22,108	22,108	22,108	22,108	22,108	22,108	22,108	22,108	22,108	265,299

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 07.01 - ECONOMÍA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.03 ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION										Total Anual		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11	12
AOI00151200147	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE ECONOMIA	150129 : SAN BARTOLO	001 : ACCION	3 : Media	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					93,914	93,914	93,914	93,914	93,914	93,914	93,914	93,914	93,914	93,914	93,914	93,914	1,126,968

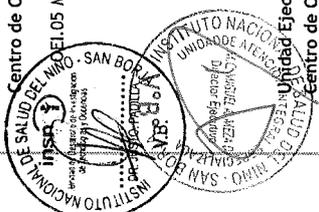
Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 07.02 - LOGISTICA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.03 ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual							
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12								
AOI00151200151	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LOGÍSTICA	150128 : RIMAC	001 : ACCION	3 : Media	Fisico Financiero S/.	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	818	
Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA						281,412	281,412	281,412	281,412	281,412	281,412	281,412	281,412	281,412	281,412	281,412	281,412	281,412	281,412	281,412	281,412	281,412	281,412	281,412	3,376,940
Centro de Costo : 07.03 - RECURSOS HUMANOS																									

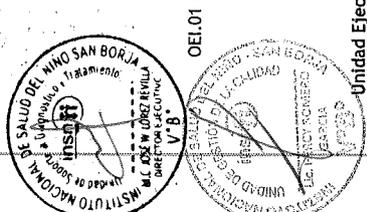
Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo : 07.03 - RECURSOS HUMANOS



AEI.05.01 PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLEMENTADO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual								
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12									
AOI00151200150	GESTIÓN DE LA CAPACITACIÓN	150130 : SAN BORJA	088 : PERSONA CAPACITADA	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	1440		
Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA						88,763	88,763	88,763	88,763	88,763	88,763	88,763	88,763	88,763	88,763	88,763	88,763	88,763	88,763	88,763	88,763	88,763	88,763	88,763	1,065,161	
Centro de Costo : 07.03.01 - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						57	53	56	53	125	53	53	55	55	53	53	55	55	53	54	54	54	54	54	54	721

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo : 07.03.01 - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

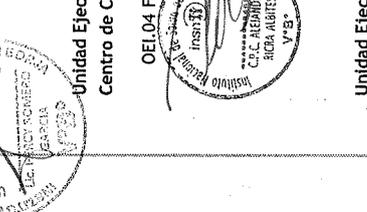


AEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual								
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12									
AOI00151200028	SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	150130 : SAN BORJA	395 : TRABAJADOR PROTEGIDO	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	726		
Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA						4,456	4,456	4,456	4,456	4,456	4,456	4,456	4,456	4,456	4,456	4,456	4,456	4,456	4,456	4,456	4,456	4,456	4,456	4,456	53,479	
Centro de Costo : 07.04 - SEGUROS PÚBLICOS Y PRIVADOS																										

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo : 07.04 - SEGUROS PÚBLICOS Y PRIVADOS

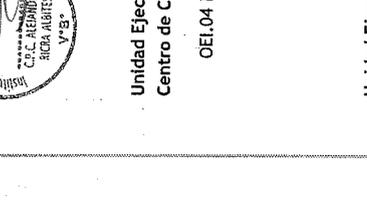


OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.09 PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE LOS FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS AL MEDIO AMBIENTE QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual								
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12									
AOI00151200262	ACCIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES Y AMBIENTALES	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2		
Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Centro de Costo : 07.04 - SEGUROS PÚBLICOS Y PRIVADOS																										

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo : 07.04 - SEGUROS PÚBLICOS Y PRIVADOS

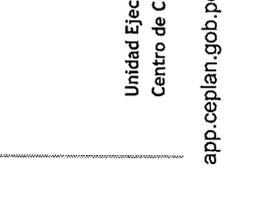


OEI.04 FORTALECER LA RECTORA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual								
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12									
AOI00151200146	GESTIÓN PARA LAS PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADO NO TARIFADO	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	3 : Media	Fisico Financiero S/.	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480		
Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA						600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	7,200	
Centro de Costo : 08 - UNIDAD DE DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍAS Y DOCENCIA						2	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo : 08 - UNIDAD DE DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍAS Y DOCENCIA



OEI.04 FORTALECER LA RECTORA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual							
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12								
AOI00151200268	ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE INVESTIGACIONES - ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	3	5	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	1	3	1	3	26	268,988	
Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA						22,416	22,416	22,416	22,416	22,416	22,416	22,416	22,416	22,416	22,416	22,416	22,416	22,416	22,416	22,416	22,416	22,416	22,416	22,416	268,988
Centro de Costo : 08.02 - TELESALUD																									

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo : 08.02 - TELESALUD

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS
AEI.05.02 ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS; IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200174	ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA POR TELESALUD	150130 : SAN BORJA	PERSONA CAPACITADA	2 : Alta	Fisico	65	74	54	56	69	54	55	54	54	61	69	35	700
					Financiero S/.	8,525	8,525	8,525	8,525	8,525	8,525	8,525	8,525	8,525	8,525	8,525	8,525	102,302

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
Centro de Costo: 08.03 - SUB UNIDAD DE NORMALIZACIÓN TÉCNICA Y DESARROLLO DE DOCENCIA

OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS
AEI.05.02 ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS; IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200273	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO EN DOCENCIA	150128 : RIMAC	PERSONA CAPACITADA	2 : Alta	Fisico	3	3	8	8	8	12	20	51	13	10	8	5	149
					Financiero S/.	33,445	33,445	33,445	33,445	33,445	33,445	33,445	33,445	33,445	33,445	33,445	33,445	401,340

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
Centro de Costo: 08.03.01 - CIRUGÍA EXPERIMENTAL

OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS
AEI.05.02 ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS; IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200176	ACCIONES DE CAPACITACION EN CIRUGÍA EXPERIMENTAL	150130 : SAN BORJA	PERSONA CAPACITADA	2 : Alta	Fisico	15	4	0	8	8	12	18	9	4	10	1	1	90
					Financiero S/.	85,293	85,293	85,293	85,293	85,293	85,293	85,293	85,293	85,293	85,293	85,293	85,293	1,023,524

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
Centro de Costo: 08.04 - SUB UNIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

OEI.06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD
AEI.06.01 MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200177	DESARROLLO DE LAS INVESTIGACIONES	150130 : SAN BORJA	INVESTIGACION	2 : Alta	Fisico	1	3	4	3	4	3	4	3	4	4	2	1	36
					Financiero S/.	123,960	123,960	123,960	123,960	123,960	123,960	123,960	123,960	123,960	123,960	123,960	123,960	1,487,518

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
Centro de Costo: 09 - SERVICIOS GENERALES

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200156	GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	150130 : SAN BORJA	ESTABLECIMIENTO	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	87,507	87,507	87,507	87,507	87,507	87,507	87,507	87,507	87,507	87,507	87,507	87,507	1,050,091
AOI00151200263	ACCIONES EN SERVICIOS BÁSICOS Y COMPLEMENTARIOS	150130 : SAN BORJA	ACCION	2 : Alta	Fisico	31	28	31	30	31	30	31	30	31	30	31	31	365
					Financiero S/.	204,203	204,203	204,203	204,203	204,203	204,203	204,203	204,203	204,203	204,203	204,203	204,203	2,450,439
AOI00151200271	SERVICIO DE TRANSPORTE	150129 : SAN BARTOLO	ACCION	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	204,203	204,203	204,203	204,203	204,203	204,203	204,203	204,203	204,203	204,203	204,203	204,203	2,450,439

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
Centro de Costo: 10 - UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		

Anexo B-5 : POJ Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI00151200239 APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO 150127 : PUNTA NEGRA Fisico 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 60
Financiero S/. 32,413 32,413 32,413 32,413 32,413 32,413 32,413 32,413 32,413 32,413 32,413 32,413 388,951

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
Centro de Costo: 10.01 - SUB UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNÓSTICO

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual					
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
AOI00151200272	APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUB UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO MIRAFLORES	150122 :	050 : ACCION	3 : Media	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
AOI00151200272	APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUB UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO MIRAFLORES	150122 :	050 : ACCION	3 : Media	Financiero S/.	9,743	9,743	9,743	9,743	9,743	9,743	9,743	9,743	9,743	9,743	9,743	9,743	9,743	9,743	9,743	9,743	9,743	116,911

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
Centro de Costo: 10.01.01 - ANATOMÍA PATOLÓGICA



OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual					
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
AOI00151200178	BRINDAR SOPORTE AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO ANATOMÍA PATOLÓGICA	150130 :	050 : EXAMEN	2 : Alta	Fisico	828	839	836	832	842	842	829	843	836	833	843	841	10044					
AOI00151200178	BRINDAR SOPORTE AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO ANATOMÍA PATOLÓGICA	150130 :	050 : EXAMEN	2 : Alta	Financiero S/.	54,109	54,109	54,109	54,109	54,109	54,109	54,109	54,109	54,109	54,109	54,109	54,109	54,109	54,109	54,109	54,109	54,109	649,305

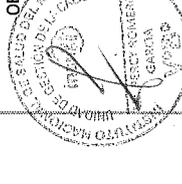
Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
Centro de Costo: 10.01.02 - DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES



OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual					
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
AOI00151200183	BRINDAR SOPORTE AL DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	150130 :	050 : EXAMEN	2 : Alta	Fisico	4716	4716	4716	4716	3992	3992	3992	3982	3982	3982	3982	3982	3982	3982	3982	3982	3982	50016
AOI00151200183	BRINDAR SOPORTE AL DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	150130 :	050 : EXAMEN	2 : Alta	Financiero S/.	207,923	207,923	207,923	207,923	207,923	207,923	207,923	207,923	207,923	207,923	207,923	207,923	207,923	207,923	207,923	207,923	207,923	2,495,074

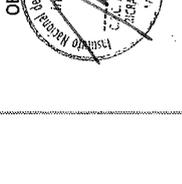
Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
Centro de Costo: 10.01.03 - PATOLOGÍA CLÍNICA



OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual					
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
AOI00151200183	BRINDAR SOPORTE AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO PATOLOGÍA CLÍNICA	150129 :	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	2008	1736	1738	3030	4634	4722	2313	8028	2228	1912	1386	1392	35127					
AOI00151200183	BRINDAR SOPORTE AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO PATOLOGÍA CLÍNICA	150129 :	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Financiero S/.	79,580	79,580	79,580	79,580	79,580	79,580	79,580	79,580	79,580	79,580	79,580	79,580	79,580	79,580	79,580	79,580	79,580	954,965

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
Centro de Costo: 10.01.04 - HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE



OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

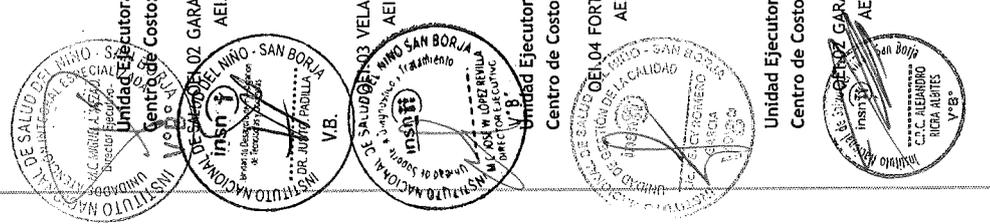
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual					
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
AOI00151200029	4395901 - ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN PREVENCIÓN PARA ITS Y VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	150130 :	259 : PERSONA INFORMADA	3 : Media	Fisico	990	990	990	990	990	990	990	990	990	990	990	990	990	990	990	990	990	11880
AOI00151200030	4395902 - TAMIZAJE PARA ITS Y VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	150130 :	438 : PERSONA TAMIZADA	2 : Alta	Financiero S/.	250	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	250
AOI00151200030	4395902 - TAMIZAJE PARA ITS Y VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	150130 :	438 : PERSONA TAMIZADA	2 : Alta	Fisico	990	990	990	990	990	990	990	990	990	990	990	990	990	990	990	990	990	11880
AOI00151200030	4395902 - TAMIZAJE PARA ITS Y VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	150130 :	438 : PERSONA TAMIZADA	2 : Alta	Financiero S/.	250	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	250

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.08 PROVISIÓN SEGURA; OPORTUNA Y DE CALIDAD DE SANGRE; HEMOCOMPONENTES Y HEMODERIVADOS; ASÍ COMO DE ÓRGANOS; TEJIDOS Y CÉLULAS PARA TRASPLANTES; MEDIANTE SISTEMAS EFICIENTES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual					
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
AOI00151200030	4395902 - TAMIZAJE PARA ITS Y VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	150130 :	438 : PERSONA TAMIZADA	2 : Alta	Fisico	990	990	990	990	990	990	990	990	990	990	990	990	990	990	990	990	990	11880
AOI00151200030	4395902 - TAMIZAJE PARA ITS Y VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	150130 :	438 : PERSONA TAMIZADA	2 : Alta	Financiero S/.	250	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	250

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO100151200186	BANCO DE SANGRE ÓRGANOS Y TEJIDOS	150130 : SAN BORJA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	2378	2378	2378	2378	2378	2378	2378	2378	2378	2378	2377	2377	28533
Financiero S/. 99,687 99,687 99,687 99,687 99,687 99,687 99,687 99,687 99,687 99,687 99,687 99,687 99,687 99,687 99,687 99,687 99,687 99,687						1,196,249												
AO100151200189	BRINDAR SOPORTE AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO GENÉTICA	150128 : RIMAC	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	256	256	256	257	257	257	257	256	256	257	256	257	3082
Financiero S/. 46,268 46,268 46,268 46,268 46,268 46,268 46,268 46,268 46,268 46,268 46,268 46,268 46,268 46,268 46,268 46,268 46,268 46,268						555,221												
001512 - 10.01.05	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA - GENÉTICA																	
OEL02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE AEL02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																		
001512 - 10.02	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA - SUB UNIDAD DE SOPORTE AL TRATAMIENTO																	
OEL02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE AEL02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																		
AO100151200191	BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	150130 : SAN BORJA	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Fisico	28721	28722	28721	28722	28721	28722	28721	28722	28721	28722	28721	28721	344657
Financiero S/. 292,977 292,977 292,977 292,977 292,977 292,977 292,977 292,977 292,977 292,977 292,977 292,977 292,977 292,977 292,977 292,977 292,977 292,977						3,515,726												
001512 - 10.02.02	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA - NUTRICION																	
OEL02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE AEL02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																		
AO100151200194	SOPORTE ALIMENTARIA PARA GRUPOS EN RIESGO	150130 : SAN BORJA	101 : RACION	1 : Muy Alta	Fisico	16700	16700	16700	16700	16700	16700	16700	16700	16700	16700	16700	16700	200403
Financiero S/. 293,428 0 0 0 0 15,326 278,102 0 0 0 0 15,326 278,102 0 0 0 0 293,430						880,286												
001512 - 10.03.01	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA - ADMISION DE PACIENTE																	
OEL04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA AEL04.02 GESTION ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACION; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.																		
AO100151200141	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS DE NUTRICION	150123 : PACHACAMAC	021 : CONSULTA	2 : Alta	Fisico	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Financiero S/. 14,901 14,901 14,901 14,901 14,901 14,901 14,901 14,901 14,901 14,901 14,901 14,901 14,901 14,901 14,901 14,901 14,901 14,901						178,821												
001512 - 10.03.02	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA - REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA																	
OEL02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE AEL02.04 ATENCION DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MEDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.																		
AO100151200228	COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCION	3 : Media	Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
Financiero S/. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0						0												



Anexo B-5 : POJ Anual con Programacion Fisica y Financiera

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual							
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12								
AOI00151200265	ACCIONES ADMINISTRATIVAS REFERENCIAS Y CONTRARREFERENCIAS	150124 : PUCUSANA	001 : ACCION	3 : Media	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60		
001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA					Financiero S/.	2,267	2,267	2,267	2,267	2,267	2,267	2,267	2,267	2,267	2,267	2,267	2,267	2,267	2,267	2,267	2,267	2,267	27,211		
Centro de Costo: 10.03.03 - SERVICIO SOCIAL																									

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual							
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12								
AOI00151200335	APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	150130 : SAN BORJA	006 :	2 : Alta	Fisico	525	525	525	525	525	525	525	525	525	525	525	525	525	525	525	525	525	6300		
001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA					Financiero S/.	49,320	49,320	49,320	49,320	49,320	49,320	49,320	49,320	49,320	49,320	49,320	49,320	49,320	49,320	49,320	49,320	49,320	591,837		
Unidad Ejecutora : 11 - UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA																									
Centro de Costo: 11 - UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA																									

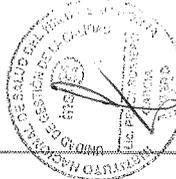
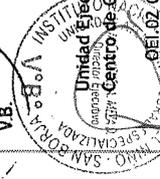
OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual							
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12								
AOI00151200303	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA	150123 : PACHACAMAC	001 : ACCION	3 : Media	Fisico	7	5	5	7	5	6	7	5	5	7	5	5	7	5	5	7	5	68		
001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA					Financiero S/.	153,798	153,798	153,798	153,798	153,798	153,798	153,798	153,798	153,798	153,798	153,798	153,798	153,798	153,798	153,798	153,798	153,798	1,845,581		
Unidad Ejecutora : 11.01 - EMERGENCIA																									
Centro de Costo: 11.01 - EMERGENCIA																									

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual					
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
AOI00151200034	5005139 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	150130 : SAN BORJA	086 : PERSONA	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	15	0	0	15	0	0	10	0	10	0	0	0	0	40
AOI00151200035	5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCION	3 : Media	Fisico	583	583	583	583	583	583	583	583	583	583	583	583	583	583	583	583	583	7000
AOI00151200036	5005901 - ATENCION DE TRIAJE	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCION	2 : Alta	Financiero S/.	62,953	62,953	62,953	62,953	62,953	62,953	62,953	62,953	62,953	62,953	62,953	62,953	62,953	62,953	62,953	62,953	62,953	755,430
AOI00151200037	5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	22,242	22,242	22,242	22,242	22,242	22,242	22,242	22,242	22,242	22,242	22,242	22,242	22,242	22,242	22,242	22,242	22,242	21000
AOI00151200038	5005904 - ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	41	41	41	42	42	41	42	41	42	42	42	42	42	42	42	42	42	2800
AOI00151200229	5005900 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCION	2 : Alta	Financiero S/.	175,776	175,776	175,776	175,776	175,776	175,776	175,776	175,776	175,776	175,776	175,776	175,776	175,776	175,776	175,776	175,776	175,776	2,109,324
AOI00151200230	5005906 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCION	2 : Alta	Financiero S/.	25,601	25,601	25,601	25,601	25,601	25,601	25,601	25,601	25,601	25,601	25,601	25,601	25,601	25,601	25,601	25,601	25,601	307,228
AOI00151200305	5005138 - MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL SAN BORJA	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	3 : Media	Fisico	7	7	7	7	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	90
AOI00151200306	5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCION	2 : Alta	Financiero S/.	19,034	19,034	19,034	19,034	19,034	19,034	19,034	19,034	19,034	19,034	19,034	19,034	19,034	19,034	19,034	19,034	19,034	367,271
AOI00151200333	5002829 - DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	150130 : SAN BORJA	080 : NORMA	2 : Alta	Fisico	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	4
AOI00151200333	5002829 - DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	150130 : SAN BORJA	080 : NORMA	2 : Alta	Financiero S/.	5,276	5,276	5,276	5,276	5,276	5,276	5,276	5,276	5,276	5,276	5,276	5,276	5,276	5,276	5,276	5,276	5,276	63,310

OEI.02 SISTEMA DE VIGILANCIA INTEGRAL DE LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS; Y LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO.
 AEI.02.02 SISTEMA DE VIGILANCIA INTEGRAL DE LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y LA CALIDAD DEL AGUA; IMPLEMENTADOS.



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI00151200332	0215074 - CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00151200332	0215074 - CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER	150130 : SAN BORJA	PERSONA INFORMADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,418

OEI.03 VELAR POR LA EFICACIA; SEGURIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS; Y LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO. AEI.03.02 SISTEMA DE VIGILANCIA INTEGRAL DE LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y LA CALIDAD DEL AGUA; IMPLEMENTADOS.

AOI00151200245	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS HUERFANAS DE HEMATOLOGIA Y TRASPLANTE DE PROGENITORES	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00151200245	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS HUERFANAS DE HEMATOLOGIA Y TRASPLANTE DE PROGENITORES	150130 : SAN BORJA	PERSONA ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	11
					Financiero S/.	5,656	5,656	5,656	5,656	5,656	5,656	5,656	5,656	5,656	5,656	5,657	5,659	67,876

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 11.03.02 - TRASPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYÉTICOS

AOI00151200270	0215102 - TRATAMIENTO DE LINFOMA	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00151200270	0215102 - TRATAMIENTO DE LINFOMA	150130 : SAN BORJA	PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	5	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	11
					Financiero S/.	9,995	9,995	9,995	9,995	9,995	9,995	9,995	9,995	9,995	9,995	9,995	9,996	119,939

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 11.04 - SUAIEP DE CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR

AOI00151200277	GESTION ADMINISTRATIVA DE LA SUB UNIDAD DE CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00151200277	GESTION ADMINISTRATIVA DE LA SUB UNIDAD DE CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR	150134 : SAN LUIS	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Financiero S/.	6,584	6,584	6,584	6,584	6,584	6,584	6,584	6,584	6,584	6,584	6,584	6,584	79,002

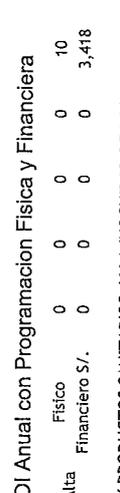
Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 11.04.01 - CARDIOLOGIA

AOI00151200187	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS DE CARDIOLOGIA	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00151200187	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS DE CARDIOLOGIA	150127 : PUNTA NEGRA	021 : CONSULTA	2 : Alta	Fisico	791	791	791	791	792	792	792	792	792	792	792	792	9500
					Financiero S/.	7,922	7,922	7,922	7,922	7,922	7,922	7,922	7,922	7,922	7,922	7,929	7,923	95,072

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 11.04.02 - CIRUGIA CARDIOVASCULAR

AOI00151200199	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN DE CARDIOLOGIA	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00151200199	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN DE CARDIOLOGIA	150127 : PUNTA NEGRA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Fisico	275	275	275	275	275	275	275	275	275	275	275	275	3300
					Financiero S/.	308,280	308,280	308,280	308,280	308,280	308,280	308,280	308,280	308,280	308,280	308,280	308,280	3,699,374

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 11.04.02 - CIRUGIA CARDIOVASCULAR



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200180	ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS CIRURGIA CARDIOVASCULAR	150127 : PUNTA NEGRA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Fisico	416	416	416	417	417	417	417	417	417	417	417	417	5000
					Financiero S/.	308,280	308,280	308,280	308,280	308,280	308,280	308,280	308,280	308,280	308,280	308,280	308,280	3,699,374
AOI00151200257	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS DE CARDIOVASCULAR	150127 : PUNTA NEGRA	006 : ATENCION	3 : Media	Fisico	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
					Financiero S/.	7,922	7,922	7,922	7,922	7,922	7,922	7,922	7,922	7,922	7,922	7,922	7,922	95,072
AOI00151200266	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS HUERFANAS DE CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR	150127 : PUNTA NEGRA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	32
					Financiero S/.	7,416	7,416	7,416	7,416	7,416	7,416	7,416	7,416	7,416	7,416	7,416	7,416	89,000

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo : 11.05 - SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DE PACIENTE NEUROCIURUGIA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE AEL.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.



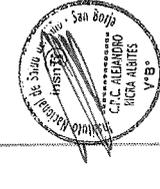
OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA AEL.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200281	GESTION ADMINISTRATIVA DE LA SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DE PACIENTE NEUROCIURUGIA	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	001 : ACCION	3 : Media	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Financiero S/.	500	500	320	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,320
AOI00151200291	GESTION ADMINISTRATIVA DE LA SUAIEP DE CIRUGIA NEONATAL Y PEDIATRICA	150136 : SAN MIGUEL	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Financiero S/.	500	500	250	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,250

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo : 11.06.01 - CIRUGIA NEONATAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200002	ATENCION DE RECEN NACIDO CON COMPLICACIONES	150130 : SAN BORJA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Fisico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
					Financiero S/.	32,846	32,846	32,846	32,846	32,846	32,846	32,846	32,846	32,846	32,846	32,846	32,846	394,146
AOI00151200003	BAJO PESO AL NACER Y PREMATURO	150130 : SAN BORJA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Fisico	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	168
					Financiero S/.	32,846	32,846	32,846	32,846	32,846	32,846	32,846	32,846	32,846	32,846	32,846	32,846	394,146
AOI00151200004	SEPSIS NEONATAL	150130 : SAN BORJA	212 : EGRESO	2 : Alta	Fisico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	102
					Financiero S/.	32,846	32,846	32,846	32,846	32,846	32,846	32,846	32,846	32,846	32,846	32,846	32,846	394,146
AOI00151200005	TRASTORNOS METABOLICOS DEL RECEN NACIDO. ICTERICIA NEONATAL NO FISIOLÓGICA	150130 : SAN BORJA	212 : EGRESO	2 : Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
					Financiero S/.	32,846	32,846	32,846	32,846	32,846	32,846	32,846	32,846	32,846	32,846	32,846	32,846	394,146

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES AEL.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION	Total Anual
AOI00151200006	3330612 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	3 : Media	360	360	360
AOI00151200007	3330613 - CONVULSIONES NEONATALES	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	3 : Media	360	360	360
AOI00151200008	3330616 - HIROCEFALIA CONGENITA	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	3 : Media	360	360	360
AOI00151200009	3330617 - PALADAR HENDIDO (FISURA LABIO PALATINO)	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	3 : Media	360	360	360
AOI00151200010	3330701 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCIN	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	56	56	56
AOI00151200011	3330702 - RECIEN NACIDO DE BAJO PESO AL NACIMIENTO (< 2500GR)	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	56	56	56
AOI00151200012	3330705 - SEPSIS NEONATAL	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	2 : Alta	8	8	8
AOI00151200014	3330706 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL RECIEN NACIDO. ICTERICIA NEONATAL NO FISIOLÓGICA	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	2 : Alta	8	8	8
AOI00151200015	3330707 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	2	2	2
AOI00151200016	3330710 - HIROCEFALIA CONGENITA	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	3	3	3
AOI00151200259	3330708 - CONVULSIONES NEONATALES	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	2 : Alta	3	3	3

001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 11.06.02 - CIRUGÍA PEDIÁTRICA

021.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

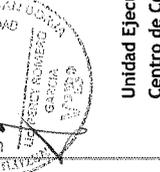
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION	Total Anual
AOI00151200202	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS CIRUGIA PEDIATRICA	150125 : PUENTE PIEDRA	021 : CONSULTA	3 : Media	360	360	360
AOI00151200203	ATENCION EN HOSPITALIZACION CIRUGIA PEDIATRICA	150125 : PUENTE PIEDRA	031 : DIA-CAMA	3 : Media	992	992	992
AOI00151200205	INTERVENCIONES QUIRURGICAS CIRUGIA NEONATAL Y PEDIATRICA	150125 : PUENTE PIEDRA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	97	97	97
AOI00151200248	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS HUERFANAS DE CIRUGIA PEDIATRICA	150125 : PUENTE PIEDRA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	2	2	2

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo : 11.07 - SUB UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL AL PACIENTE QUEMADO

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION	Total Anual
AOI00151200201	ATENCION EN HOSPITALIZACION DEL PACIENTE QUEMADO	150129 : SAN BARTOLO	031 : DIA-CAMA	2 : Alta	546	546	546
AOI00151200204	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS DEL PACIENTE QUEMADO	150129 : SAN BARTOLO	021 : CONSULTA	3 : Media	234	234	234
AOI00151200206	INTERVENCIONES QUIRURGICAS QUEMADOS	150129 : SAN BARTOLO	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	80	80	80
AOI00151200207	ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS SUAIIP QUEMADO	150129 : SAN BARTOLO	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	137	137	137

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA



Centro de Costo: 11.08 - SUANEP DE PEDIATRIA Y SUB ESPECIALIDADES
 OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTION ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACION; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION										Total Anual				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11	12		
AOI00151200274	GESTIÓN ADMINISTRATIVA SUB UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE PEDIATRÍA ESPECIALIDADES	150129 : SAN BARTOLO	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	
					Financiero S/.	500	500	356	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,356

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
Centro de Costo: 11.08.01 - PEDIATRÍA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION										Total Anual				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11	12		
AOI00151200046	3331401 - ATENCION EDA CON ALGUN GRADO DE DESHIDRATACION	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	3 : Media	Fisico	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	302	
					Financiero S/.	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	86,396
AOI00151200047	3331402 - ATENCION EDA CON DESHIDRATACION GRAVE SIN Y CON SHOCK	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	3 : Media	Fisico	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	7	
					Financiero S/.	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	86,395
AOI00151200052	4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	3 : Media	Financiero S/.	7,446	7,446	7,446	7,446	7,446	7,446	7,446	7,446	7,446	7,446	7,446	7,446	7,446	89,353	
					Fisico	17	17	17	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	213	
AOI00151200053	4396202 - SEGUIMIENTO DIAGNOSTICO AL SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS CON 2 RESULTADOS DE BACILOSCOPIA NEGATIVA	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	3 : Media	Financiero S/.	7,446	7,446	7,446	7,446	7,446	7,446	7,446	7,446	7,446	7,446	7,446	7,446	7,446	89,353	
					Fisico	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	264	

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.05 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION										Total Anual				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11	12		
AOI00151200050	3331501 - ANEMIA	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	3 : Media	Fisico	100	100	90	100	90	90	90	90	90	100	100	100	100	1150	
					Financiero S/.	43,287	43,287	43,287	43,287	43,287	43,287	43,287	43,287	43,287	43,287	43,287	43,290	43,290	43,291	519,456
AOI00151200231	3331503 - DOSAJE DE HEMOGLOBINA PARA CONTROL	150130 : SAN BORJA	438 : PERSONA TAMIZADA	3 : Media	Fisico	0	0	50	0	0	0	50	0	100	0	0	100	0	300	
					Financiero S/.	43,287	43,287	43,287	43,287	43,287	43,287	43,287	43,287	43,290	43,289	43,287	43,287	43,287	43,287	519,452

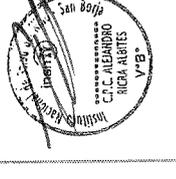
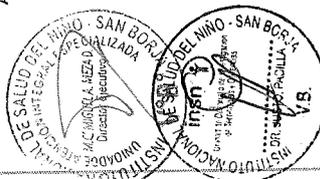
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION										Total Anual				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11	12		
AOI00151200301	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	150124 : PUCUSANA	021 : CONSULTA	2 : Alta	Fisico	1938	1938	1938	1938	1938	1938	1939	1939	1939	1939	1939	1939	1939	23262	
					Financiero S/.	20,772	20,772	20,772	20,772	20,772	20,772	20,772	20,773	20,773	20,773	20,773	20,772	20,772	20,772	248,673
AOI00151200302	ATENCION EN HOSPITALIZACION	150124 : PUCUSANA	031 : DIAGNOSIS	3 : Media	Fisico	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	12000	
					Financiero S/.	388,826	246,393	246,393	246,393	246,393	246,393	246,393	246,393	246,393	246,393	246,396	246,396	246,396	246,396	3,099,158
AOI00151200338	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS DE PEDIATRÍA	150124 : PUCUSANA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	4,187	4,187	4,187	4,187	4,187	4,187	4,187	4,187	4,187	4,187	4,187	4,187	4,187	4,187	50,248

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
Centro de Costo: 11.08.02 - NEUMOLOGÍA PEDIATRICA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION										Total Anual				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11	12		
AOI00151200054	3331301 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	348	
					Financiero S/.	46,695	46,695	46,695	46,695	46,695	46,695	46,695	46,695	46,695	46,695	46,695	46,695	46,695	46,695	560,335
AOI00151200055	3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	19	19	19	19	19	19	19	19	20	20	20	20	20	234	
					Financiero S/.	46,695	46,695	46,695	46,695	46,695	46,695	46,695	46,695	46,695	46,695	46,695	46,695	46,695	46,695	560,336
AOI00151200056	3331305 - NEUMONIA Y ENFERMEDAD MUY	150130 :	016 : CASO	1 : Muy Alta	Fisico	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	555	
					Financiero S/.	46,695	46,695	46,695	46,695	46,695	46,695	46,695	46,695	46,695	46,695	46,695	46,695	46,695	46,695	555



Anexo B-5 : POJ Anual con Programación Física y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00151200057	GRAVE EN NIÑOS DE 2 MESES A 4 AÑOS DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR	SAN BORJA 150130 : SAN BORJA	006 : ATENCION	3 : Media	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	560,334
AOI00151200233	4397304 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y ASMA	SAN BORJA 150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	Fisico	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	320,040
AOI00151200267	4397303 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TB E INSUFICIENCIA RENAL	SAN BORJA 150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	3 : Media	Fisico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7,583
AOI00151200296	4396402 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS EXTRA PULMONAR	SAN BORJA 150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	Fisico	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	519,453
AOI00151200297	4397303 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TB Y DIABETES MELLITUS	SAN BORJA 150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	3 : Media	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	274,555
AOI00151200298	4397302 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TB Y DIABETES MELLITUS	SAN BORJA 150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	3 : Media	Fisico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7,583
AOI00151200299	4397301 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y VIH/SIDA	SAN BORJA 150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	3 : Media	Fisico	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	15
					Financiero S/.	2,528	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7,583
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																		
AOI00151200258	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS NEUMOLOGIA	150124 : PUCUSANA	006 : ATENCION	3 : Media	Fisico	449	449	449	449	448	449	449	449	449	449	449	449	5387
AOI00151200211	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS DE NEUROLOGIA	150124 : PUCUSANA	021 : CONSULTA	3 : Media	Fisico	689	689	689	689	689	689	689	689	689	689	689	689	8267
					Financiero S/.	27,716	20,668	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	248,664
AEI.03.02 SISTEMA DE VIGILANCIA INTEGRAL DE LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS; Y LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO.																		
AOI00151200152	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS DE GASTROENTEROLOGIA	150124 : PUCUSANA	021 : CONSULTA	3 : Media	Fisico	358	358	358	358	359	358	358	358	358	358	359	359	4298
					Financiero S/.	27,716	20,668	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	248,664
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																		
AOI00151200212	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS DE ENDOCRINOLOGIA PEDIATRICA	150124 : PUCUSANA	021 : CONSULTA	3 : Media	Fisico	553	553	553	553	553	553	553	553	553	553	553	553	6636
					Financiero S/.	27,716	20,668	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	248,664
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																		
AOI00151200213	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS DE NEFROLOGIA PEDIATRICA	150124 : PUCUSANA	021 : CONSULTA	3 : Media	Fisico	553	553	553	553	553	553	553	553	553	553	553	553	6636
					Financiero S/.	27,716	20,668	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	248,664

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

30/11/2020

Unidad Ejecutora :	Financiero S/.	27,716	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	Total Anual			
Centro de Costo:	Financiero S/.	27,716	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	248,664			
001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA															
11.08.07 - MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN															
<p>ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA</p> <p>U.M. CONSULTA</p> <p>PUCUSANA</p>															
<p>OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES</p> <p>AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.</p>															
<p>PROGRAMACION</p>															
AOI00151200307 0515001 - LESIONES MEDULARES	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	559	559	559	559	559	559	559	559	6709			
AOI00151200308 0515002 - AMPUTADOS DE MIEMBRO INFERIOR	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	3	4	4	4	4	4	4	4	47			
AOI00151200310 0515003 - AMPUTADOS DE MIEMBRO SUPERIOR	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	28	28	28	29	29	29	29	29	343			
AOI00151200311 0515004 - ENFERMEDAD MUSCULAR Y UNION MIONEURAL	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	151	152	152	152	152	152	152	152	1822			
AOI00151200312 0515005 - LESIONES DEL NERVO PERIFERICO	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	457	458	458	458	458	458	458	458	5494			
AOI00151200314 0515006 - TRANSORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	1424	1424	1425	1425	1425	1425	1425	1425	17098			
AOI00151200315 0515008 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	435	435	435	435	435	435	437	437	5227			
AOI00151200316 0515009 - ENCEFALOPATIA INFANTIL	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	478	478	478	479	479	479	479	479	5744			
AOI00151200317 0515011 - SINDROME DE DOWN	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	445	445	445	445	446	446	446	446	5346			
AOI00151200318 0515012 - TRANSORNOS POSTULARES	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	1408	1408	1408	1408	1408	1409	1409	1409	17560			
AOI00151200319 0515101 - HIPOACUSIA Y/O SORDERA	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	126	126	126	127	127	127	127	127	16900			
AOI00151200320 0515104 - PARALISIS CEREBRAL INFANTIL	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	104	104	104	104	104	105	105	105	17560			
AOI00151200321 0515102 - BAJA VISION Y/O CEGUERA	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	23	24	24	24	24	24	24	24	5346			
AOI00151200322 0515105 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULARES	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	2	3	3	3	3	3	3	3	17560			
AOI00151200323 0515201 - TRANSORNOS DE APRENDIZAJE	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	99	99	99	99	99	99	100	100	16900			
AOI00151200324 0515202 - RETRASO MENTAL: LEVE, MODERADO, SEVERO	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	69	69	69	69	69	69	69	69	17560			
AOI00151200325 0515203 - TRANSORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	95	95	95	95	96	96	96	96	5346			
AOI00151200326 5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	3 : Media	12	12	12	12	12	12	12	12	144			
<p>OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN</p> <p>AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.</p>															
<p>PROGRAMACION</p>															
		Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
		Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual



Anexo B-5 : POJ Actual con Programacion Fisica y Financiera

AOI00151200237	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	150124 : PUCUSANA	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico	168	168	167	168	168	168	168	168	168	168	2013
					Financiero S/.	6,693	6,693	6,693	6,693	6,693	6,693	6,693	6,693	6,693	6,693	80,320

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo : 11.08.08 - INFECTOLOGIA PEDIATRICA

OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEL01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200083	4396105 - PERSONAS CON EXPOSICIÓN OCUPACIONAL AL VIH Y HEPATITIS B RECIBEN ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE VIH Y VHB	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	26		
AOI00151200084	4396901 - NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DIAGNÓSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	Financiero S/.	7,257	7,257	7,257	7,257	7,257	7,257	7,257	7,257	7,257	7,257	87,094		
AOI00151200085	4398308 - DETECCIÓN Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE BARTONELLOSIS	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6		
AOI00151200086	4398309 - TRATAMIENTO DE CASOS DE BARTONELLOSIS AGUDA	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Financiero S/.	11,689	11,689	11,689	11,689	11,689	11,689	11,689	11,689	11,689	11,689	140,281		
AOI00151200087	4398310 - TRATAMIENTO DE CASOS DE BARTONELLOSIS AGUDA GRAVE	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6		
AOI00151200088	4398409 - DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE BRUCELA	150130 : SAN BORJA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	2 : Alta	Financiero S/.	275	275	275	275	275	275	275	275	275	275	3,300		
AOI00151200092	4398429 - DIAGNOSTICO CONFIRMATORIO DE EQUINOCOSIS EN LABORATORIO REFERENCIAL	150130 : SAN BORJA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2		
AOI00151200261	4398411 - PERSONAS TRATADAS CON DIAGNOSTICO DE BRUCELOSIS	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Financiero S/.	275	275	275	275	275	275	275	275	275	275	3,300		
AOI00151200336	4398318 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE CHAGAS EN MENORES DE 15 AÑOS	150130 : SAN BORJA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4		
					Financiero S/.	917	917	917	917	917	917	917	917	917	917	4,766		

GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEL02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200216	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS INFECTOLOGIA	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	2 : Alta	Fisico	129	129	129	129	129	129	129	129	129	129	1549		
					Financiero S/.	27,716	20,028	20,028	20,028	20,028	20,675	20,028	20,028	20,028	20,028	248,671		

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo : 11.08.09 - DERMATOLOGIA PEDIATRICA

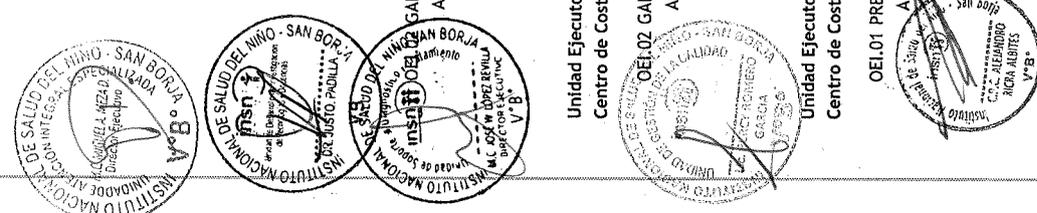
OEL02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEL02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200217	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS DERMATOLOGIA PEDIATRICA	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	3 : Media	Fisico	684	685	684	684	685	684	684	684	685	684	8212		
					Financiero S/.	27,716	20,668	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	248,664		

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo : 11.08.10 - PSIQUIATRIA

OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEL01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICIONES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200094	5005927 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	3 : Media	Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600		
AOI00151200095	5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA	3 : Media	Financiero S/.	32,231	32,231	32,231	32,231	32,231	32,231	32,231	32,231	32,231	32,231	386,769		
					Fisico	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	500		



Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

(DEPRESIÓN Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	TRATADA	Financiero S/.	36,275	36,275	36,275	36,275	36,275	36,275	36,275	36,275	36,275	36,275	36,275	36,275	36,275	36,275	36,275	36,275	435,298
5005191 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	150130 : SAN BORJA	Físico	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	500
AOI00151200327	PERSONA TRATADA	3 : Media	28,939	28,939	28,939	28,939	28,939	28,939	28,939	28,939	28,939	28,939	28,939	28,939	28,939	28,939	28,939	28,939	347,266
5005193 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	150130 : SAN BORJA	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30
AOI00151200334	PERSONA TRATADA	3 : Media	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,576

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI00151200218	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS PSIQUIATRIA	021 : CONSULTA	Físico	296	297	296	297	296	297	296	297	296	297	296	297	296	3557
			Financiero S/.	27,716	20,668	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	248,664

AEI.03.02 SISTEMA DE VIGILANCIA INTEGRAL DE LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y LA CALIDAD DEL AGUA; IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI00151200219	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS PSICOLOGIA	021 : CONSULTA	Físico	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	6000	
			Financiero S/.	27,716	20,668	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	248,664

AEI.03.02 SISTEMA DE VIGILANCIA INTEGRAL DE LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y LA CALIDAD DEL AGUA; IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI00151200220	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS ONCOLOGIA PEDIATRICA	021 : CONSULTA	Físico	266	266	266	266	266	266	266	266	266	266	266	266	3190	
			Financiero S/.	27,716	20,668	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	248,664

AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

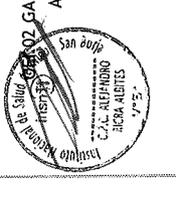
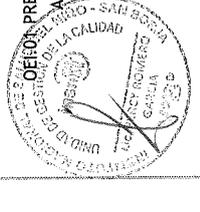
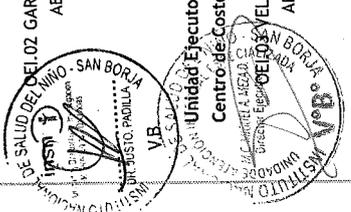
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00151200098	5000502. ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE	006 : ATENCIÓN	Físico	10	10	10	10	10	10	11	11	11	11	11	10	125
			Financiero S/.	7,672	7,672	7,672	7,672	7,672	7,672	7,672	7,672	7,672	7,672	7,672	7,672	92,059
AOI00151200337	3329201 - ORIENTACIÓN/CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	087 : PERSONA ATENDIDA	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
			Financiero S/.	0	0	200	0	0	0	0	0	301	0	0	0	501

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI00151200215	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS DEL ADOLESCENTE	021 : CONSULTA	Físico	168	168	168	168	167	168	168	168	167	168	168	167	2013	
			Financiero S/.	27,716	20,668	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	248,664

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA			Físico	168	168	168	168	167	168	168	168	167	168	168	167	2013
11.09 - SUAIEP DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS			Financiero S/.	27,716	20,668	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	20,028	248,664



Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

150138 : SANTA MARIA DEL MAR
 001 : ACCION 3 : Media
 Físico 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
 Financiero S/. 400 400 400 250 0 0 0 0 0 0 0 0 1,450

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 11.09.01 - CIRUGÍA CABEZA, CUELLO Y MAXILO FACIAL

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	PROGRAMACION												Total Anual	
					Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
AOI000151200153	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS CABEZA, CUELLO Y MAXILO FACIAL	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	2 : Alta	Físico	255	255	255	255	255	255	255	255	255	255	255	255	3060
AOI000151200154	INTERVENCIONES QUIRURGICAS CIRUGIA CABEZA, CUELLO Y MAXILO FACIAL	150130 : SAN BORJA	065 : INTERVENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	49	49	49	48	48	48	48	48	48	48	48	48	56,751
AOI000151200154	INTERVENCIONES QUIRURGICAS CIRUGIA CABEZA, CUELLO Y MAXILO FACIAL	150130 : SAN BORJA	065 : INTERVENCIÓN	1 : Muy Alta	Financiero S/.	17,377	17,377	17,377	17,377	17,377	17,377	17,377	17,377	17,377	17,377	17,377	17,377	580
AOI000151200154	INTERVENCIONES QUIRURGICAS CIRUGIA CABEZA, CUELLO Y MAXILO FACIAL	150130 : SAN BORJA	065 : INTERVENCIÓN	1 : Muy Alta	Financiero S/.	17,377	17,377	17,377	17,377	17,377	17,377	17,377	17,377	17,377	17,377	17,377	17,377	208,519

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 11.09.02 - OFTALMOLOGÍA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	PROGRAMACION												Total Anual	
					Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
AOI000151200100	5001208 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO: CIRUGIA DE CATARATA CON FACO EMULSIFICACIÓN	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	3	2	4	2	2	4	2	2	2	4	2	2	31
AOI000151200101	5001205 - CONTROL POST OPERATORIO DE CIRUGIA DE CATARATAS POR PERSONAL ESPECIALIZADO: TERCER Y CUARTO CONTROL	150130 : SAN BORJA	440 : PERSONA CONTROLADA	1 : Muy Alta	Físico	3	2	3	2	2	4	2	3	2	2	4	2	31
AOI000151200102	5001201 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS EN VITREO	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AOI000151200103	5001202 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS CON GLAUCOMA	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	12,686
AOI000151200104	5001203 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS EN RETINA	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AOI000151200105	5001206 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS UVEITIS	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	12,686
AOI000151200106	5001207 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS POR OPACIDAD DE CAPSULA POSTERIOR	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	12,686
AOI000151200108	5001402 - TRATAMIENTO DE ERRORES REFRACTIVOS	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	12,686
AOI000151200109	5001404 - CONTROL DE NIÑOS CON ERRORES REFRACTIVOS	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Físico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
AOI000151200110	0081103 - DIAGNÓSTICO DE RECIÉN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD EN SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.	150130 : SAN BORJA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico	33	34	33	33	34	33	34	33	34	33	34	33	400
AOI000151200111	0081202 - CONTROLES POST OPERATORIOS DE CIRUGIA EN RECIÉN NACIDOS CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD.	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
AOI000151200276	5001104 - DIAGNOSTICO DE CEGUERA POR CATARATA - CONSULTA POR OFTALMOLOGIA EN LABORATORIO	150130 : SAN BORJA	090 : PERSONA EVALUADA	2 : Alta	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	28
AOI000151200278	5001106 - EXAMEN DE APOYO AL DIAGNÓSTICO EN LABORATORIO	150130 : SAN BORJA	090 : PERSONA EVALUADA	2 : Alta	Financiero S/.	2,209	2,209	2,209	2,209	2,209	2,209	2,209	2,209	2,209	2,209	2,209	2,209	26,511
AOI000151200279	5001107 - EXAMEN DE APOYO AL DIAGNÓSTICO EN CARDIOLOGÍA	150130 : SAN BORJA	090 : PERSONA EVALUADA	2 : Alta	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	28
AOI000151200280	5001108 - EXAMEN DE APOYO AL DIAGNÓSTICO EN IMÁGENES	150130 : SAN BORJA	090 : PERSONA EVALUADA	2 : Alta	Financiero S/.	2,209	2,209	2,209	2,209	2,209	2,209	2,209	2,209	2,209	2,209	2,209	2,209	26,511



Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00151200282	0081204 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIEÑ NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD CON LASER	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
AOI00151200283	0081205 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIEÑ NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD CON ANTI-ANGIOGENICOS	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3
AOI00151200284	0081206 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIEÑ NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD CON LASER MAS ANTIANGIOGENICOS	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
AOI00151200285	0081207 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIEÑ NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD CON VITRECTOMIA POSTERIOR MAS ENDOFOTOCOAGULACION.	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
AOI00151200286	0081208 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: ERROR REFRACTIVO. SECUNDARIO A RETINOPATIA DEL PREMATURO.	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	Fisico	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
AOI00151200287	0081209 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: NISTAGMUS SECUNDARIO A RETINOPATIA DEL PREMATURO.	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
AOI00151200288	0081210 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: ESTRABISMO SECUNDARIO A RETINOPATIA DEL PREMATURO	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
AOI00151200289	0081211 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: GLAUCOMA SECUNDARIO A RETINOPATIA DEL PREMATURO	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
AOI00151200290	0081212 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: CATARATA SECUNDARIA A RETINOPATIA DEL PREMATURO	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2,697
AOI00151200292	0081213 - REHABILITACION VISUAL DE CEGUERA Y BAJA VISION SECUNDARIA A RETINOPATIA DEL PREMATURO	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	Fisico	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	3
AOI00151200293	0086605 - DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	150130 : SAN BORJA	090 : PERSONA EVALUADA	2 : Alta	Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
AOI00151200328	5001204 - SEGUNDO CONTROL POST OPERATORIO DE CIRUGIA DE CATARATA	150130 : SAN BORJA	440 : PERSONA CONTROLADA	2 : Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	31
AOI00151200330	5001301 - DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	150130 : SAN BORJA	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Fisico	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	660
					Financiero S/.	7,381	7,381	7,381	7,381	7,381	7,381	7,381	7,381	7,381	7,381	7,381	7,381	88,569

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE AEL.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

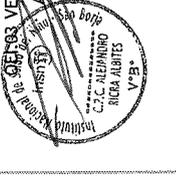
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00151200155	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS OFTALMOLOGIA	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	2 : Alta	Fisico	538	538	538	538	538	537	537	537	537	537	537	537	6450
AOI00151200157	INTERVENCIONES QUIRURGICAS OFTALMOLOGIA	150130 : SAN BORJA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	20	250
					Financiero S/.	19,387	19,387	19,387	19,387	19,387	19,371	19,371	19,371	19,371	19,371	19,371	19,371	208,519

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE AEL.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00151200158	ATENCION DE CONSULTA EXTERNA OTORRINOLARINGOLOGIA	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	3 : Media	Fisico	590	590	590	590	590	590	590	590	590	590	590	590	7080
					Financiero S/.	7,380	4,488	4,488	4,488	4,488	4,488	4,488	4,488	4,488	4,488	4,488	4,488	56,751

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE AEL.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00151200159	INTERVENCIONES QUIRURGICAS OTORRINOLARINGOLOGIA	150130 : SAN BORJA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	372
					Financiero S/.	19,387	19,387	19,387	19,387	19,387	19,371	19,371	19,371	19,371	19,371	19,371	19,371	208,519



Anexo B-5 : POJ Anual con Programación Física y Financiera

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 11.09.04 - UROLOGÍA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00151200161	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS UROLOGÍA SAN BORJA	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	3 : Media	Físico	413	413	413	413	413	413	412	412	412	412	412	412	412	4950
AOI00151200162	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS UROLOGÍA SAN BORJA	150130 : SAN BORJA	065 : INTERVENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	32	32	32	32	32	32	32	32	32	31	31	31	31	380
					Financiero S/.	20,399	20,389	20,389	16,371	16,371	16,371	16,371	16,371	16,371	16,371	16,371	16,371	16,371	208,519

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 11.09.05 - GINECOLOGÍA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00151200163	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS GINECOLOGÍA SAN BORJA	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	3 : Media	Físico	146	146	146	146	146	146	146	146	146	146	146	146	145	1750
AOI00151200164	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS GINECOLOGÍA SAN BORJA	150130 : SAN BORJA	065 : INTERVENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	20,392	20,392	20,392	16,371	16,371	16,371	16,371	16,371	16,371	16,371	16,371	16,371	16,371	208,519

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 11.09.06 - TRAUMATOLOGÍA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00151200165	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS TRAUMATOLOGÍA SAN BORJA	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	3 : Media	Físico	665	665	664	664	664	664	664	664	664	664	664	664	664	7970
AOI00151200166	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS TRAUMATOLOGÍA SAN BORJA	150130 : SAN BORJA	065 : INTERVENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
					Financiero S/.	20,393	20,393	20,393	16,371	16,371	16,371	16,371	16,371	16,371	16,371	16,371	16,371	16,371	208,519

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 11.09.07 - CIRUGÍA PLÁSTICA

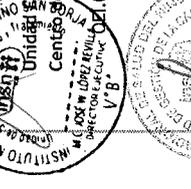
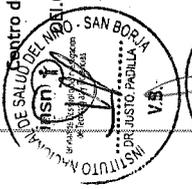
OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00151200236	4398401 - PERSONA EXPUESTA A RABIA RECIBE ATENCIÓN INTEGRAL SAN BORJA	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Físico	5	5	6	5	6	6	5	6	6	5	5	5	5	65
					Financiero S/.	9,645	9,645	9,645	9,645	9,645	9,645	9,645	9,645	9,645	9,645	9,645	9,645	9,645	115,736

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00151200190	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS CIRUGÍA PLÁSTICA SAN BORJA	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	3 : Media	Físico	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3000
AOI00151200192	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN SUAIEP DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS SAN BORJA	150130 : SAN BORJA	031 : DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	1 : Muy Alta	Físico	930	840	930	900	930	900	930	930	900	930	900	930	900	10950
AOI00151200193	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS CIRUGÍA PLÁSTICA SAN BORJA	150130 : SAN BORJA	065 : INTERVENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	55	650
					Financiero S/.	22,404	22,404	16,371	16,371	16,371	16,371	16,371	16,371	16,371	16,371	16,371	16,371	16,371	208,519
AOI00151200250	OTRAS ATENCIONES DE ESPECIALIDADES HIERFANAS DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS SAN BORJA	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	4	4
					Financiero S/.	35,301	30,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	65,301

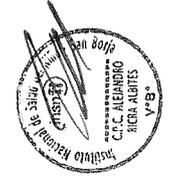
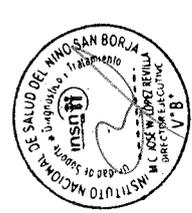
Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA



Centro de Costo: 11-09.08 - ODONTOLOGÍA

OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES AEL01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Rows include various dental procedures like 'ASESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES' and 'EXAMEN ESTOMATOLÓGICO'.



Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

AOI00151200133	5000811 - FRENECTOMIA	394 : PERSONA TRATADA	3 : Media	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	19
		Fisico		1,502	1,502	1,502	1,501	0	0	0	0	0	0	0	0	9,009
AOI00151200134	5000813 - CIRUGIA PERIODONTAL	394 : PERSONA TRATADA	3 : Media	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	5	
		Fisico		1,502	1,502	1,502	1,502	0	0	0	0	0	0	0	9,010	
AOI00151200304	5000812 - APEXIFICACION	016 : CASO TRATADO	3 : Media	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
		Fisico		1,502	1,502	1,502	1,502	0	0	0	0	0	0	0	9,010	

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

AOI00151200167	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS ODONTOLOGIA	021 : CONSULTA	3 : Media	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
		Fisico		211	211	211	211	211	211	211	211	211	211	211	211	2532
		Financiero S/.		9,892	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	4,859	0	0	0	0	56,751

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo : 11.09.09 - CIRUGIA DE TORAX

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

AOI00151200238	4398430 - PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE EQUINOCOSISIS	394 : PERSONA TRATADA	3 : Media	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
		Fisico		6	5	7	5	6	5	6	5	6	6	6	5	68
		Financiero S/.		9,645	9,645	9,645	9,645	9,645	9,645	9,645	9,645	9,645	9,645	9,645	9,645	115,736

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

AOI00151200168	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS CIRUGIA DE TORAX	021 : CONSULTA	2 : Alta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
		Fisico		72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	864
		Financiero S/.		4,488	4,488	4,488	4,488	4,488	4,488	4,488	4,488	4,488	4,488	4,488	4,487	53,859
AOI00151200169	INTERVENCIONES QUIRURGICAS CIRUGIA DE TORAX	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	20	20	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	230
		Fisico		17,377	17,377	17,377	17,377	17,377	17,377	17,377	17,377	17,377	17,377	17,377	17,377	208,519

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo : 12 - UNIDAD DE DONACIÓN Y TRASPLANTE

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

AOI00151200221	INTERVENCIONES EN PRE TRASPLANTE INTERVENCIONES QUIRURGICAS Y POST TRASPLANTE DE ORGANIO Y TEJIDO	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
		Fisico		2	2	3	2	3	2	2	3	2	2	2	3	28
		Financiero S/.		83,545	83,545	83,545	83,545	83,545	83,545	83,545	83,545	83,545	83,545	83,545	83,545	1,002,538

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo : 12.02 - BANCO DE TEJIDOS

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

AOI00151200222	DESARROLLO DE LA PRODUCCION DE BIOLOGICOS	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
		Fisico		613	613	613	613	613	613	613	613	613	613	613	613	7360
		Financiero S/.		310,411	17,078	17,078	17,078	17,078	17,078	17,078	17,078	17,078	17,078	17,078	17,078	1,084,942

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo : 13 - UNIDAD DE ENFERMERIA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

		Meta		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
		Fisico		613	613	613	613	613	613	613	613	613	613	613	613	7360
		Financiero S/.		310,411	17,078	17,078	17,078	17,078	17,078	17,078	17,078	17,078	17,078	17,078	17,078	1,084,942

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI00151200240 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE ENFERMERÍA

150130 : SAN BORJA

001 : ACCION

3 : Media

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Físico	9	8	15	8	12	17	8	17	19	8	12	17
Financiero S/.	36,006	36,006	36,006	36,006	36,006	36,006	36,006	36,006	36,006	36,006	36,006	36,006
TOTAL FINANCIERO S/.	119,874,149.00											

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

